

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.900

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 22 de marzo de 1924

A LO QUE SE NOS INVITA

¿SE QUERRA GANAR DINERO?

Siendo EL CANTABRICO uno de los periódicos que más han hablado de la conveniencia de explotar la pesca del bacalao, natural y lógico es que este diario responda á un llamamiento patriótico que acabamos de leer en la Prensa de Vigo. En ella se dice que cuanto se haga por desarrollar en España esta industria merecerá el aplauso de la opinión nacional. Tenemos buques amarrados por falta de fletes y contamos con marineros tan buenos como los bretones y como los ingleses. Y no se necesita gran capital para preparar dos barcos en cada uno de los puertos de Vigo á Pasajes. Entre estos puertos incluido está Santander y si no se responde aquí á ese llamamiento se incurrirá en uno de tantos errores y se perderá la ocasión de proporcionar un medio de vida á nuestros resuellos y expertos pescadores.

Se propone que las expediciones pesqueras las hagan juntos todos los barcos españoles dedicados á esta industria, yendo á los sitios que sean considerados más convenientes, á Islandia, á Feroe ó á Terranova. En los primeros viajes se puede contratar á algún patrón experimentado en Bretaña, una vez que se decida implantar en la costa cantábrica una industria pesquera que los españoles explotaron hace siglos y que fué abandonada á poco de haberse realizado el descubrimiento de América.

"Nuestros armadores—dice quien sabe bien que la pesca del bacalao es un buen negocio—deben resolver todo esto durante lo que resta de año y en el próximo iniciar la campaña. Que recuerden cuánto ha enriquecido á nuestras costas el empleo de los vapores de pesca y la fabricación de conservas. Con menores capitales y riesgos puede emprenderse este negocio, con la ventaja de que cuanto se pesque tiene mercado seguro, sin necesitar protección del Arancel ni buscar consumidores lejanos, pues bastan los nacionales."

¿Qué elocuencia las de estas frases del notable publicista don M. Baraja! "España gasta todos los años 300 millones en algodón, 100 en combustibles, 30 en bacalao, 20 en maderas, etc. Si consideramos con cuánta facilidad podría aumentarse la producción de nuestras minas de carbón, cuántos montes comunes se podría repoblar de arbolado, entregándolos á la iniciativa particular; si pensamos que todas las tierras inmediatas á Tetuán, Larache, Alcazar, etc., están casi incultas, siendo capaces del cultivo del algodón, y, últimamente, que nadie entre nosotros se dedica á la pesca del bacalao, teniendo España una flota pesquera y marineros tan buenos como los bretones y normandos, que todos los años hacen la carrera de Islandia y regresan con ricos cargamentos de bacalao, se apodera de nosotros el pesimismo más desolador."

Leído esto, ¿habrá quienes vuelvan la hoja y busquen una distracción en otras lecturas, como si no se tratase de algo que le interesa á Santander muchísimo? Pues tal indiferencia bien merece una agria censura. Y que conste que esta pesca es muy fácil. Se hace con anzuelo. Durante varios días se ven pasar bancos viajeros de bacalao que muerden el cebo día y noche. Entonces no se puede perder un minuto. Los hombres realizan un trabajo incansable. Unos pescan mientras otros, con grandes cuchillos, destripan el animal y lo salan. Hay bancos que en pocos días completan el cargamento del barco y á veces un hombre coge mil bacalao, lo cual supone quince horas de trabajo, á uno por minuto. Pero esto es excepcional.

Al llegar el mes de agosto empiezan las brumas impenetrables de aquellas latitudes. El sol desaparece en el mar. Antes que lleguen los malos tiempos se aparejan los barcos y regresan separados, unos con buena provisión de pescado, otros menos afortunados; pero todos con lo suficiente para que puedan los pescadores sostener á sus familias en el invierno próximo. Se calcula que cada pescador ahorra unas 2.000 pesetas en los siete meses que dura la campaña.

¿Será posible que nadie piense en Santander en la pesca del bacalao, que hoy se realiza con vapores, economizándose mucho tiempo en los viajes cuando se va en busca de los bancos de pescado? El desdén con que miramos por acá las cosas que realmente nos interesan es horriblemente irremediable!

Doctor J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Doiz y Velarde, 4, segundo.—Santander.

PERFILES COMICOS

Oh! pobre administración! Para que tus cuentas saldes va á haber una reunión de todos los ex alcaldes.

Con un arranque genial, para que estudien sus yerros, los convoca don Vidal, ex alcalde mataperros.

Como no es un hombre malo, aunque tiene mucha escuela, les dirá que cada palo tiene que aguantar su vela.

Con el muy laudable afán de preparar sus disculpas, nuestros ex alcaldes van á repartirse las culpas.

Claramente se va á ver en esa magna sesión, quien tiene que responder de cada equivocación.

Como usarán los recursos propios de todo el que verria, va á haber una reunión que se va á reír la perral.

Porque de cochar un sermón todos ellos tienen ganas, durará esa reunión una, dos ó tres semanas.

Para no luchar en balde, reunirá en un momento cada señor ex alcalde á su antiguo Ayuntamiento.

Y armará con voz tonante, porque se portó muy mal, cada Concejo cesante un lío fenomenal.

Dirá alguna minoría del más expresivo modo, que sólo la mayoría tiene la culpa de todo!

Por sí un ex concejalon, pelea como las fieras, conviene que del salón huyan las escudideras.

No faltará algún ultra que el tiempo pasado evoque. ¡Que esto va á ser el descañe!

¡Que esto va á ser el disloque! Al empezar la sardana, que se ponga en el salón un paño, una palangana y un poquito de jabón.

Que cuando al cóncelave vayan dirán algunos fulanos: "¡Alk! ustedes se las hayan, que yo me lavo las manos!"

Si alguien se lanza á acusar, quizás huya haciendo fí, en cuanto empiece á escuchar eso de "¡Más eres tú!"

Y alzándose en un momento diversos fantasmas vanos, algún ex Ayuntamiento se tendrá que ir á las manos.

Si la cosa no se para, van á ser desamparantes las sesiones que prepara don Vidal Gómez Collantes.

Y de él dirá el pueblo bonrado que no usa un lenguaje ambiguo: "¡Este hombre ha resultado todo el régimen antiguo!"

Volverán las discusiones y unos porteros burlones las bajas de cada engarra que haya en esas reuniones, ¡las pondrán en la nizarra!

Muchos niños de las escuelas de Méjico están entusiasmados porque se les ha invitado á colaborar con el Ayuntamiento en la activa campaña contra los descuidados que arrojan basuras y desperdicios en las aceras de las calles.

Alf existe la Ley de la Cáscara.

Para que los niños que se han manifestado simpatizantes de la higiene tengan alguna autoridad, se les nombrará Inspectores Honorarios de la Campaña pro-Higiene de Méjico, dotándoseles de las credenciales correspondientes.

Estas credenciales serán registradas en la Inspección General de Policía, para que en el caso de que un niño se vea atropellado, goce de completo amparo y protección de parte de las autoridades políticas del Distrito. De manera muy especial se especificará que no se trata de convertir á los niños en esbirros ni polizontes. Eso de ninguna manera. Serán respetables inspectores de una cruzada pro-Higiene.

Y del total de las multas que les sean impuestas á los infractores de la Ley contra la Cáscara, se tomará el 50 por 100 para la adquisición de libros y juguetes, útiles destinados á los niños de la Cruzada y los cuales les serán entregados en hermosas fiestas al aire libre, organizadas al efecto.

Todos los años, por la época de las naranjitas, se rompen aquí la crisma algunos transeúntes al pisar las cáscaras.

Pronto esta cuestión se zanja si no se duerme el Concejo.

¡¡Venga la Ley del Pellejo de naranja!!

El señor marqués de Estella ha dicho, según cuentan los papeles, del señor Unamuno, lo siguiente:

"A ese eterno discípulo por ambición y por afán de notoriedad, ya se le ha conocido y se sabe que no es más que un fresco, no sé si con alguna cultura helénica."

Bueno, pues á ese "eterno discípulo" no se le debiera haber enviado á Lanzarote, sino á Tenerife, donde está el famoso pico volcánico de Teide.

Para que desde un áspere arrecife viera ese sabio, en paradojas rico, lo que suele ocurrirle á Tenerife ¡cuando se va del pico!

Así se habla, así! Como acaba de hablar Fabras Rivas en la Casa del Pueblo de Madrid.

Recopilamos algunas de sus frases: "La Unión General de Trabajadores, que cuenta con 300.000 asociados, puede y debe ser el núcleo del laborismo español, en el que deben formar todas las organizaciones auxiliares, así del orden económico como del político."

Llegado el caso, el partido laborista español, como lo ha hecho el Labour Party, respetaría todo lo constituido y lo conservaría todo, iniciando el camino

de reformas, que irían desarrollándose paulatinamente, de manera que no hubiera trastornos sociales."

De ese modo piensan los obreros sensatos, que no quieren ver cien nobles colgados de un farol.

Para que nos respeten hay que respetar y las instituciones y las tradiciones no deben ser odiadas, porque ellas, al fin y al cabo, han sido una fuente de trabajo, sobre todo de trabajo artístico.

Si algo se tiene que caer, ¡que se caiga solo!

Aunque se ofendan en la izquierda [extrema, que tantas veces amparó el relajó, repitan los obreros este lema: "¡Contemporización, paz y trabajo!"

Nuevo modo de oíonar. En el hospital de Santa Catalina, en Brooklyn, se ha efectuado con éxito feliz una difícil operación de apendicitis, estando el enfermo anestesiado "localmente" y entretenido con los acordes de una pianola.

Pronto, pronto sabrá algún ciudadano, si quien eso ha contado no desbarra, que en el instrumental de un cirujano aparece incluida una guitarra.

Y cuando el histurié esté preparando, sin que estas cosas á las gentes choquen, dirá el operador al operando:

"¡Dinos qué pieza quieres que te to- [quen! "

"París.—La Asociación Francesa Aérea ha organizado para el día 23 del corriente, por la tarde, un concurso de cometas, dotado con 600 francos de premios en metálico. El vencedor de esta prueba será aquel cuyo aparato haga el mejor ángulo con la horizontal, con 300 metros de cable desenrollado.

El concurso, que debía hacerse en Saint Cyr, se desarrollará en Vincennes."

Y habrá en él un guardameta que con su mirada inquieta, según de leer acabo, verá si alguna cometa ¡pide rabo!

"Valencia.—Durante la travesía de Barcelona á Valencia, á diez millas de la costa de Peñíscola, á bordo del vapor "Villarreal", de la Compañía Trasmediterránea, dió á luz, á las diez de la noche, dos robustos niños una mujer llamada Purificación Miñana, que se dirigía á Valencia, de paso para Antella, donde reside habitualmente.

La parturienta fué auxiliada por el capitán del barco.

En vista de esto, habrá que ampliar con un nuevo estudio la carrera náutica. Quienes de esta carrera son devotos nos dirán, sin malicia, ¡que se debe enseñar á los pilotos un poco de obstetricia!

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.
CONSULTA DE DIEZ A UNA

Junta de las Obras del Puerto.

La Comisión permanente de la Junta de las Obras de este puerto se reunió en sesión ordinaria el día 20 del mes actual, bajo la presidencia de don Modesto Piñeiro, acordando, entre otros asuntos de régimen interior y relativos al cobro de diversas cantidades devengadas por arbitrios del puerto:

Trasladar á la Jefatura de Obras públicas, con informe favorable, el emitido por el señor ingeniero director, acerca de la instancia elevada á la Dirección general de Obras públicas por don Severiano Gómez y otros firmantes, solicitando la terminación del expediente sobre la situación legal de los almacenes de Maliaño.

Designar como vocal de la Sección de Navegación de la Junta consultiva á don Juan Antonio Gómez, prestigioso presidente de la Junta de Obras del puerto de Cartagena.

Passar á estudio de la Dirección facultativa el expediente de caducidad de la concesión otorgada á don Pablo Emilio Vissoq, en Maliaño, y la instancia elevada á la Superioridad por la comisión de obreros del puerto, solicitando mejoras.

Rogar al señor jefe de Obras públicas de la provincia que, en virtud de sus atribuciones reglamentarias, tenga á bien aprobar el proyecto para la adquisición de una escarificadora para la zona de servicio del puerto.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 40. 1.º—Teléf. 8-74

CARLOS M^e CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

L'UNION
Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 6-55

Luis Ruiz Zorrilla Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 1 y de 3 ½ á 7.
Méndez Núñez, núm. 15.—Teléfono 6-32.

INFORMACION DEL GOBIERNO

Se celebrará, solemnemente, la jura de la bandera.

Escasas noticias encontramos ayer los periodistas en el Gobierno civil cuando acudimos á realizar la acostumbrada información.

Los ayudantes del general nos comunicaron que el señor Saliquet había recibido, durante el día, las siguientes visitas:

Ex concejal don Manuel Torre, teniente coronel de la Guardia civil, comandante don Francisco Burgués, Comisión de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, coronel de la Guardia civil, capitán retirado don Benjamín Quevedo, secretario del Ayuntamiento de Liérganes, inspector de Primera enseñanza, don Víctor de la Serna, barón de Beorlegui, teniente de Artillería, don César Pombo y otras personas.

Según se nos anunció en el Gobierno civil, mañana, domingo, á las once, se celebrará en la avenida de Alfonso XIII el acto solemne de jurar la bandera los nuevos reclutas recientemente incorporados, acto al que se le quiere revestir de extraordinaria solemnidad.

En la avenida de Alfonso XIII se celebrará misa de campaña, en la que oficiará el obispo de la diócesis; después prestarán juramento de fidelidad y de adhesión á la bandera los nuevos reclutas y, á continuación, se celebrará el desfile ante el general, que se situará con su séquito en el paseo de Pereda.

En la orden del regimiento que se publicará hoy, se anunciará debidamente la forma del acto y el lugar que deberán ocupar los elementos armados, autoridades y personas que asistan.

Para los somatenistas que deseen asistir á la jura de la bandera se les ha reservado un sitio junto á las farolas, bastándoles únicamente acreditar su personalidad con el carnet.

Pusimos término á nuestra información en el Gobierno civil recogiendo la noticia de haberse reunido, bajo la presidencia del general, la Junta provincial de Sanidad.

La reunión fué muy extensa, tratándose, especialmente, de la higiene gubernativa, estudiándose las cuentas presentadas y conviniéndose en volver á reunirse otro día, para tomar acuerdos definitivos.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Consolación se celebró el día 20 el enlace matrimonial de la bellísima señorita Amalia Guinea Tejera, con nuestro apreciado amigo don Francisco García Fernández, hijo del coronel de Ferrocarriles, don José María. Bendijo la unión el párroco don Julián Rodríguez, y apadrinaron á los contrayentes doña Gloria Fernández y don Pedro Guinea Villamor.

La novia lucía un precioso traje negro y tocaba su cabeza con la clásica mantilla española. El novio vestía de etiqueta.

Después de celebrada la ceremonia, novios é invitados se trasladaron al hotel Cantábrico donde se les sirvió un espléndido lunch.

Además de los novios y padrinos, recordamos á doña Rosa Tejera de Suárez, doña Romualda Tejera y las señoritas María Rita García, María Díaz, Teresina Guinea, Matilde y Angelina Suárez Ruiz, Lolita y María Luisa García Guinea y Adelaida Ruiz, y los señores don Leoncio Suárez, don Enrique G. de los Ríos, Julio, José y Angel García Fernández; Cayo Suárez, Enrique García Guinea y otros, que sentimos no recordar.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, salieron en el tren de la tarde para Madrid y Vizcaya, donde fijarán su residencia.

Les deseamos eterna luna de miel.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La conferencia del señor Riancho

Anoche, en la Casa del Pueblo, dió su anunciada conferencia el culto ingeniero de la Junta de las Obras del Puerto don Anibal Riancho, quien continuó disertando acerca del tema "Los movimientos del mar".

El conferenciante, dando muestras de su gran competencia en el asunto, explicó la forma en que las mareas tienen lugar, según las leyes de Newton, que son las únicas aceptadas hasta nuestros días.

Con dos mapas, demostró gráficamente la influencia del Sol y de la Luna en las mareas, y dijo que tiene más importancia para este efecto la fuerza atractiva de nuestro satélite que la del astro solar.

Al terminar la conferencia, que fué interesantísima y muy amena é instructiva, una larga y cariñosa ovación premió la labor del señor Riancho. El público que llenaba el salón de actos, salió satisfechísimo de la conferencia.

Entre los oyentes vimos á significadas personalidades de la intelectualidad santanderina.

AYUNTAMIENTO

Resultado de la inspección gubernativa.

(Continuación.)

Si es urgente la reorganización del Negociado de Arbitrios, no lo es menos el de Obras, tomando en consideración proposiciones que datan de 1917, para que por las Secciones técnicas y administrativas se vea realmente asistida la Corporación, viniendo en conocimiento de las responsabilidades, sin necesidad de expediente, y del costo de las obras, que, singularmente en las de administración, no es posible darse cuenta exacta de ellas por no especificarse cada una, involucrando tantas

Sería larga tarea enumerar tantas irregularidades cometidas, producto de la maniobra política y el favoritismo; así, el alcalde de febrero de 1916 nombra cabo de Arbitrios á un empleado cesante por falta grave; el de octubre de 1917 regala jornales por recogida de hoja, que es obligación del servicio de basuras; otro, en julio de 1922, firma un contrato que cuesta setecientas pesetas y poco por guardar materiales de la estatua del heroico Velarde, por sí y ante sí; el de 1918 contrata, igualmente, la instalación de una elevadora de agua en el Hipódromo con la casa "Aster", de Madrid, á la que prometió el pago, que aun no se efectuó, conviniendo en que girase letra en contra, originando gasto de 206,17 pesetas al ser protestada, de lo que dicha casa le hace personalmente responsable, ya que personal fué su intervención; en 1917 y 1918 se devuelven 60.000 pesetas á los señores Maestu y Liorra, contratistas del asfaltado, sin entregar obras que, por su importe, lo justifiquen, reintegrando sólo 25.000 en virtud de denuncia; el arreglo de calles se otorga en febrero de 1922 á don Fernando Sánchez, por 177.000 pesetas, siendo el postor más caro, sin escuchar las protestas de otros más convenientes ni las de algunos señores concejales; se refuta mala en plena sesión la administración del señor Llorca, como alcalde, en 2 de julio de 1913, y la del señor Gómez Collantes, en el Hipódromo, en 22 de noviembre y 21 de diciembre de 1917, y el conocimiento de todos estos hechos da margen á otros que evidencian el poco respeto que á algunos merece el Municipio, pues el concejal señor Sierra, con varios pretextos y abusando de su cargo, se lleva 194 carros de piedra y grava de las obras municipales, que ni devuelve ni abona, á pesar de cuanto en contra suya se manifestó en las bochamosas sesiones de 23 de noviembre y 7 de diciembre de 1917, depositando únicamente como reintegro 32 pesetas, con la agravante de que, en contra de la ley Municipal, facilitaba piedra á contratistas del Ayuntamiento, tomando así parte indirecta en los suministros (18 de julio de 1917); también se denunció en esta sesión á un concejal por hechos análogos en el contrato de basuras, resolviéndose con un "no ha lugar á deliberar" este extremo, que debió quedar diáfano; el contratista de estas basuras no cumple su obligación; le multan, y condonan tres alcaldes; le dan plazos y más plazos, imprograble siempre el último, y siguen hoy las cosas igual; la antigua Red Santanderina de Tranvías hace lo propio con las condiciones de su concesión y estropea la vía pública, reparada por el Ayuntamiento en valor de 134.000 pesetas, que aun no han reintegrado; la Sociedad de Aguas reclama una crecida cantidad por exceso de consumo deducido de un aforo, hecho sin aviso ni intervención del Municipio; por no delimitar éste su terreno se apropiaron unos vecinos de Peñacastillo de cerca de 4.000 carros de tierra en 1923 (sesión de 9 de febrero) desaparecen de la Secretaría particular del señor alcalde unos 2.000 bonos de especie para socorros de familias pobres, formándose expediente, sobresido en la vía judicial; pero hecho probado que, al parecer, no fué único.

En el capítulo de imprevistos, cuyo empleo está tan definido, se han cargado jornales en 31 de mayo de 1922, y en esta inclusión caprichosa de gastos, á cualquier capítulo, aparece en 1912, por viajes y estancia en Madrid de una comisión presidida por el alcalde señor Llorca, con motivo de los funerales del sabio Menéndez y Pelayo, la respetable cantidad de 12.000 pesetas, cargadas á la cuenta de intereses y obligaciones del empréstito, asiento tan extraño, que ha de explicarse su fundamentación por Tribunal superior.

El examen de la relación de acreedores da lugar á las siguientes deducciones: importan 309.000 pesetas de 1914 á la fecha (sobresaliendo 1918 con 145.000 pesetas, viéndose con pena partidas de pan, leche y medicamentos de pobres), y agregando á aquella cantidad importantes débitos por alumbrado, aguas, intereses de la deuda, diversos contratistas é indemnizaciones pendientes, suman 2.700.000 pesetas de deuda flotante, á la que, en su día, se agregará la ya citada de Teléfonos. Esta deuda y la consolidada de nueve millones y medio de pesetas, está compensada por escasos créditos que no llegan á un millón y que, arrastrados años y años, hacen sospechar sean incobrables. Esta es la verdad de la hacienda municipal y que están hipotecados los arbitrios de mayor rendimiento y bastantes edificios, en términos que, de venir una incautación, no quedarían recursos ni aun para pagar el personal.

Hay servicios no mencionados, unos, como los mercados, porque funcionan bien, y otros, por ser público su abandono, como cementerio y Cuerpo de bomberos y limpieza en su satisfacción y régimen interior.

No son imputables los defectos anotados á cuantos rigieron este Municipio, aunque no obraron con la entereza deseable, efecto del ambiente ó por falta de él.

El Ayuntamiento actual, en unión de los descargos de sus antecesores, que se someterán á la resolución de la autoridad superior, darán cuenta en el mismo plazo de cuanto haya remediado, pues aquí está en su mano, sin olvidar la liquidación del agente encargado del apremio.

Para facilitar las contestaciones se acompaña una nota de los asuntos por años.

Resta algo que se tratará someramente por referirse á fundaciones y legados, pendientes de la información confiada á otras comisiones.

En la Obra Pía de Reguera dispuso de sus fondos, aunque restituyéndolos después, el anterior secretario de la Corporación, y en varias sesiones fuertes de los socialistas llamando las cosas por el nombre que á ellos les mereció, al discutirse la dimisión que aquél se veía forzado á presentar, fué aminoriéndose la gravedad indudable de los hechos, merced á habilidades oratorias, hasta aprobar una pensión para aquel señor, si bien no es firme por no estar referendada por la Junta municipal. (Sesiones de 2 de febrero, 8, 11 y 16 de marzo de 1924.)

Respecto á la institución Carvajal, no se preocuparon de la parte económica los Ayuntamientos que se sucedieron en el Patronato, más que para disponer del capital en operaciones que le meraban, ó para satisfacer intereses de un empréstito que debía subvenir el presupuesto corriente, y en cuanto á la enseñanza, en ocasiones ni hubo matrícula, clase ni alumnos, sin perjuicio de cobrar la nómina un profesorado que nada ni á nadie enseñaba, llegando al extremo de desposeerla de su local, instalándola después en una escuela municipal, cargando los alquileres á la Obra Pía.

Con lo expuesto se puede formar juicio de la triste herencia recogida por la actual Corporación, con algunos capítulos del presupuesto agotados, sin más fondos que su diaria recaudación y sin crédito para obtenerlos por tanto desfilarse é incumplimiento de compromisos, ya que cada año se agotaban los presupuestos, causando nuevas deudas, cuyo pago se encomendaba al siguiente, en que pasaba lo mismo.

No siendo aquélla responsable de ello, lógico es asistirla de la mayor confianza hasta que desenvuelva su vida municipal por nuevos cauces y pueda hacer labor propia, sin impacencias mal contenidas que, más que de la opinión, son de la fracasada política (que no debe volver á esta sala por nefasta), que, concededora del mal que causó, ve ahora la paja en el ojo ajeno é hipocritamente le urge se remedie en meses los desaciertos de años.

(Continuará.)

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 ½ á 1 y 3 á 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2. 2.º dcha.

Los montañeses en Cuba.

El día 2 del corriente celebraron un banquete en la Habana los montañeses de Liébana y Peñarrubia que allí residen. Su primer presidente—dice un periódico—fué don Blas Casares, montañés de gran corazón, que la arraigó sobre unos cimientos eternos; su segundo presidente fué don Elías Rada, el que levantó las catorce escuelas; ahora que va á levantarse la Escuela de segunda enseñanza, ahora la coronará la presidencia de Francisco Campo, el actual presidente del Club.

El banquete fué un homenaje de cariño á don Elías Rada y al ex secretario don Severino Ruiz.

En su brindis el señor Rada dijo que la obra enorme llevada á cabo en Peñarrubia y Liébana no es obra suya; es de todos; de todas las Directivas; de todos los secretarios; de todos los asociados; de los que son alma y corazón del Club. "Un general sin soldados no va á ninguna parte—añadió—. Yo fui con vosotros y triunfé, porque con vosotros triunfa cualquiera. Las gentes deben triunfar ó caer. Seguir siendo montañeses de la Santa Montaña."

Terminó felicitando á todos por los triunfos del Club y manifestando que la nueva Directiva triunfará también, coronando la construcción de la Escuela de segunda enseñanza, catedral de cultura que pronto se erguirá en el sitio más bello de los dos pueblos.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
12 á 2 y 4 á 5, W. d. Ras, 7, primero.

Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde.
PLAZA VIEJA, 2

Impresiones. POR ESPAÑA

Barcelona se dispone a celebrar la sexta Feria de Muestras, para lo cual ha votado el Ayuntamiento la cantidad de cien mil pesetas y la nueva Junta de la Exposición Eléctrica ha creado una ponencia encargada de examinar los recursos con que cuenta para realizarla.

Suplicando a mis ilustrados lectores me dispensen si insisto en estas cuestiones, que me parecen de sumo interés, voy a proseguir la tarea que me he impuesto.

Todos recordarán el éxito colosal que tuvo la Exposición de Barcelona que presidió la Reina Regente.

Y seguramente nadie dudará del alcanzado por las cinco anteriores, cuando la ciudad condal se dispone a celebrar la sexta Feria de Muestras.

Yo entiendo que precisa que las poblaciones se muevan y entren en un período de actividad que las lleve al triunfo. Historiemos.

Ferías de ayer: Presentación de productos para vender y comprar.

Exposiciones de hoy: Ofrecimiento al público de productos naturales, industriales y artísticos.

Total, igual. España fué el país de las más celebradas Ferias. En el siglo XVI, la de Medina del Campo se llevaba la palma. El año 1520, en la época de las Comunidades Castellanas, los jefes imperiales don Alonso A. de Fonseca y el alcalde Ronquillo, por no querer Medina entregar los cañones que guardaba para destruir con ellos a Segovia, prendieron fuego a ¡setecientas casas!, que ardieron con todas las ricas existencias almacenadas para celebrar la próxima Feria, riquísimos objetos de oro y plata, finísimas perlas, brocados, tisús, sedas, tapicería, paños y bayetas de lo más superior y escogido.

Nada de cruzarse de brazos; movimiento, animación, vida.

Buques por el mar, en Exposiciones flotantes.

Bazares de productos, por tierra, con muestras de géneros y productos.

Ferías en las ciudades que lleven a los pueblos todo cuanto parezca conveniente y necesario que conozcan.

Despierten las poblaciones de esa atonía en que parece que viven; rompan esas cadenas que parece les tienen amarradas. ¡A la lucha por la conquista del bienestar, del porvenir, de la grandeza de España!

Merece que se conozca y alabe la notable conferencia dada por don Abelardo Merino en la Real Sociedad Económica Matritense, sobre el cultivo del algodón, laborado en España durante varios siglos, y que hoy se trata de producir en Andalucía. Manifestó que el problema no ofrece dificultades técnicas, y que las 200.000 familias que hoy viven de él podrán llegar a duplicarse en un breve plazo, haciendo ingresar en el Tesoro nacional los cuatrocientos millones que hoy paga España al extranjero por su adquisición. Y terminó diciendo:

“Creo que el Estado debe intervenir en los preliminares; pero que corresponde al fabricante y al agricultor ponerse de acuerdo para fomentar lo que bien puede llamarse riqueza nacional.”

Y ahora entro yo, para añadir cuatro palabras a tan hermoso proyecto.

La expulsión de los moriscos por nuestros Reyes y el abandono y la incuria de nuestros Gobiernos, han privado a España de inmensas riquezas. Las finas sedas de Valencia y Toledo, las reputadas lanas de Segovia y Castilla, los soberbios algodones de Cataluña, todo ha ido desapareciendo, y creo llegado el momento de que esas grandes industrias vuelvan a producirse, salvando nuestro Tesoro y enriqueciendo a los hijos de esta patria querida, que, dotada de todos los elementos para ser uno de los primeros pueblos, ha estado a punto de desaparecer del mapa de las naciones, quizás la primera de todas, la que descubrió un mundo, aquella en que no se ponía el sol.

LECCIONES DE DERECHO. Las lecciones que en nuestra Universidad está explicando el sabio profesor de Derecho de la de Coimbra, doctor Pablo Merea, sobre el

“Derecho portugués en sus relaciones con el de Castilla”, atraen numerosos oyentes, que no cesan de prodigarle aplausos y elogios.

En la primera consignó la influencia que las Leyes de Partida de nuestro Rey Alfonso el Sabio ejercieron sobre las de Portugal. Puso de manifiesto en la segunda cómo las sutilezas en el pensar y el decir, de forma jurídica, llegaron a la literatura, y muy especialmente a “La Divina Comedia”, pasando luego a las leyendas, trovadores, torneos y cortes de amor, hasta los llamados “Procesos de Satanás”, en los que se presentaban procesos jurídicos, con jueces y testigos, y toda la fraseología de los tribunales.

Reseñó en la tercera los avances de los marinos lusitanos, que dilataron las costas de Portugal, planteando el problema del Derecho Internacional y la soberanía del mar, que Inglaterra y Holanda querían fuese libre y España y Portugal, cerrado, adjudicando la soberanía a la nación que descubriera y mantuviera un territorio; sin olvidar que Roma, en la antigüedad, con sus vastos dominios, impidió rigiera el Derecho Internacional sobre el mar, y que más tarde las Repúblicas de Venecia y Génova pretendieron recabar determinados privilegios, a pretexto de combatir a los piratas que infestaban los mares. En la última lección que ha explicado el ilustre señor Merea ha tratado de la concepción de la tierra portuguesa a don Enrique de Borgoña, con una erudición asombrosa.

E. RODRIGUEZ-SOLÍS Madrid y marzo.

Unguento Cadum para los Granos

El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, furúnculos, ulcas, crupiones, urticaria, ronchas, almorranas, coquecón sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc.

NOTA OFICIOSA. Asociación de Inquilinos de Santander.

Teniendo en proyecto esta entidad hacer un censo de todas aquellas viviendas que, careciendo de agua, ventilación, etc., no se ajusten a las exigencias que la higiene requiere, para después proceder como corresponda con sus propietarios, se ruega a todos los inquilinos cuyas viviendas no reúnan las debidas condiciones, pasen a esta oficina (Remedios, 2), dentro del plazo más breve posible, la correspondiente denuncia.

Asimismo se ruega a todos los que ocupen viviendas subarrendadas por las que vengán abonando cantidades excesivas, pasen a la referida oficina la debida denuncia por escrito, y en la que hagan constar cantidad que cobra el propietario, vecinos que ocupan la vivienda y cantidad que abona cada uno al subarrendatario.

Igualmente se ruega nos denuncien todos aquellos casos en que, fraguando algún atropello entre propietarios y corredoras de pisos, se trate de lesionar los intereses de los inquilinos.—El presidente, TORRE.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

García Pidal es detenido e intenta suicidarse.

En cumplimiento de una disposición del jefe interino de la policía sanderina, dos agentes detuvieron en la mañana de ayer al conocido joven Arturo García Pidal, puesto en libertad hace dos días por el juez de instrucción, señor Alvarez de Miranda.

Una vez que fué detenido, se le condujo a la Comisaría de Vigilancia, desde donde, por causas que aún nos son desconocidas, se le trasladó a la Prevención de Seguridad, en la calle de Santa Lucía.

Ignoramos si fué en la Comisaría o en la Prevención—nadie quiere cargar con esta responsabilidad—donde, al verse nuevamente detenido, en un momento de desesperación, Arturo García Pidal sacó del bolsillo la caja de cerillas y se tragó todo el fósforo.

Apercibidos de lo que sucedía, se trasladó a Arturo a la Casa de Socorro, a fin de que fuera reconocido por los médicos de guardia.

Inmediatamente los doctores don Juan Sáiz Trápaga y don Adolfo Ortiz Dou, activamente ayudados por el practicante don José Martínez, procedieron a lavarle el estómago.

Desde el primer momento apreciaron que Arturo padecía síntomas de intoxicación y por ello le hicieron varios sondeos, que le dejaron en estado satisfactorio.

Por el estado de debilidad en que quedó el falso agente de la agencia para preparar artistas de cine, los médicos aconsejaron, y así se hizo, que Arturo fuese trasladado a la sala de observación del Hospital de San Rafael.

Las noticias que se nos transmiten de su estado—es que se encuentra relativamente bien.

REUNION EN LA COMANDANCIA SE ADOPTAN DIFERENTES ACUERDOS Voto particular de los pescadores.

Convocados por el comandante de Marina, don Julio Gutiérrez, se reunió ayer en la Comandancia la Junta provincial de Pesca.

Asistieron, además del presidente, el segundo comandante de Marina, don Antonio Ineera; el director de la Estación de Biología Marina, don Luis Alaejos; el armador don Angel Portales y los pescadores don Pedro Bilbao, don Angel Arriola y don Aquilino Cuevas.

En la reunión, que tenía por principal objeto la confección del informe que habrá de elevarse a la Dirección general de Navegación y Pesca, para que ésta informe en definitivo al Directorio, se dió lectura de los informes recibidos de todas las Juntas locales correspondientes a las Juntas locales de Pesca.

En todos los informes se aprecia idénticas aspiraciones, pues se coincide en que se solicite la prohibición de la pesca por medio de redes de arrastre que se alejen catorce millas de la zona actual.

Discrepando de este criterio, dió lectura de unas cuartillas el director de la Estación de Biología Marina, lectura que provocó un ligero debate en el que intervino el pescador don Pedro Bilbao, que expuso las muchas y atendibles razones que

aconsejan a sus compañeros sostener dichas peticiones.

Ante el desacuerdo de criterio, se sometió el asunto a votación, votando en contra del criterio y de las aspiraciones de los pescadores, los señores Gutiérrez, Ineera, Portales y Alaejos, y en favor los señores Bilbao, Arriola y Cuevas.

Por carecer de otro recurso legal, éstos anunciaron que presentarían un voto particular, como así lo hicieron, voto particular que, debidamente fundamentado con una razonable argumentación, presentarán en la mañana de hoy en la Comandancia de Marina.

En dicho escrito solicitan también los pescadores la celebración de la Junta internacional de Pesca, a fin de intentar conseguir en ésta la aprobación definitiva de esos procedimientos de arrastre.

Lo ocurrido en la reunión celebrada en la Comandancia de Marina se divulgó rápidamente por Puertochico, provocando grandes comentarios, que en su mayoría, mejor dicho, en su casi totalidad, coincidían en ponerse incondicionalmente al lado de las aspiraciones de los pescadores, aspiraciones que son también de todas las Juntas locales de Pesca.

EL ALCÁZAR. ESTA NOCHE, A LAS 10 Y 1/2, LUCHARÁN EN REÑIDO COMBATE MOGROVEJO contra AIXA y ALBERICK contra FERROVIARIO

LOS PARTIDOS CUARTOS DE FINAL

Sensacional expectación ante el encuentro Sporting-Racing Club.

LA SESIÓN DE BOXEO DE ESTA NOCHE

El día de mañana es esperado con expectación en todas las regiones deportivas españolas, aun en las recientemente incorporadas al fútbol.

Comienza a disputarse los cuartos de final y en su resultado se pone interés desconocido. Y es que del resultado de los partidos que mañana se celebren y de los que se repitan dentro de ocho días depende la eliminación de los equipos campeones regionales, eliminación que trae consigo la pérdida de esperanzas y de ilusiones acariciadas desde hace mucho tiempo.

¿Quién vencerá? No es posible predecir el resultado. Muchas veces el triunfo es caprichoso y no se entrega a quien le merece, sino al que supo aprovecharse de una ocasión.

Esa expectación deportiva ante los acontecimientos del domingo adquiere caracteres de sensacional en Santander. Sabido es que al equipo campeón, al Real Racing Club correspondió jugar en Gijón con el campeón de Asturias, con el Sporting Club. La proximidad de la lucha ha despertado el interés de los aficionados, y en los centros deportivos el tema del probable resultado relega a segundo término las demás cuestiones.

Acabamos de leer la Prensa deportiva de las principales provincias españolas. La asturiana recibe al equipo sanderino como a un equipo temible. Habla de su impetuosa y reconoce su buena escuela. La guipuzcoana, en cambio, adelanta el triunfo en favor del equipo asturiano, al que reconoce la ventaja de luchar en campo propio. Otros cronistas creen que este encuentro descubrirá una incógnita muy interesante.

Nosotros no gustamos de prejuizar. Nos limitamos a desear que el equipo racingista ponga en conseguir el triunfo el noble empeño de sus tardes gloriosas. Elementos valiosos se alinean en sus filas y, en ocasiones, bien probado está que un instante de decisión y de juego científico conduce al equipo por el camino del éxito.

Nosotros sólo pedimos a nuestros jugadores que no separen de su corazón el nombre amado de Santander. Y, haciéndolo así, si vencen, su victoria será resonante y si pierden, su derrota será de las que honran.

LOS GAMPEONES DE PRIMERA B. Mientras en Gijón los monta-

ses lucharán por el nombre de Cantabria, en Santander, los asturianos, lucharán por el nombre de su tierra. Por eso, indistintamente, deportistas de ambas regiones contendrán en lugares opuestos, por idéntico ideal, y en el torneo pondrán igual estímulo y el mismo noble entusiasmo.

También la ansiedad por presenciar este encuentro es extraordinaria. Así lo está demostrando la afición sanderina, apresurándose a proveerse de localidades para presenciar el reñido encuentro.

Esta noche, a las ocho y media, llegará el equipo campeón de Asturias, al que acompaña un representante del Club y un delegado de aquella Federación. A recibirle saldrán a la estación representaciones de esta Federación Cantabra y la Junta directiva en pleno del Eclipse F. C.

Los socios de este equipo, presentando el carnet del mes en curso, podrán penetrar mañana en los Campos.

Para arbitrar este partido ha sido designado el árbitro del Colegio de Vizcaya, señor Torre, al que los sanderinos debemos incontables atenciones por sus arduas deferencias a nuestro paso y durante nuestra estancia en la vecina villa.

Por ello, el Colegio de Arbitros de Cantabria saldrá a recibirle y le ayudará en su misión.

¿Qué nos reservará el domingo? ¿Venceremos en el Molinón y perderemos en el Sanderino? Por el contrario, ¿perderemos en Asturias y ganaremos en la Montaña? ¿Venceremos en ambos campos? ¿Perderemos en los dos?

Pronto descubriremos la incógnita.

NUESTRA INFORMACION PARA EL MARTES

Ante la sensacional expectación que el encuentro de campeonato que se celebrará en los campos del Molinón ha despertado en Santander, EL CANTÁBRICO, que sigue tan de cerca y con tanto cariño cuanto se relaciona con el deporte, ha preparado debidamente su información para el próximo martes.

A fin de que nuestros lectores deportivos puedan conocer con toda fidelidad la marcha del sensacional encuentro y conozcan el juicio que la interesante lucha pueda merecer, ha dispuesto que hoy salga para Gijón su redactor Luis Soler “Sollerius”, quien en el número del martes dará amplia información del partido.

También ha encargado a una prestigiosa autoridad deportiva de Santander la información del partido que se celebrará en los campos del Sanderino, y, unidas ambas a las que nos remitan nuestros correspondientes, permitirá a nuestros lectores conocer el verdadero desarrollo y resultado de todos los partidos cuartos de final.

OTROS PARTIDOS, RETOS Y CONVOCATORIAS

En los Campos de Sport de Peñacastillo jugarán mañana un partido el equipo propietario del campo y el Club de Granada, de Torrelavega.

En los campos de Escobedo jugará frente al club propietario, el Monte Sport, encuentro que el día de San José se suspendió a medio campo.

En los campos de Villaseca jugarán el Villaseca F. C. y el Club Deportivo Cantabria, que vuelve a la lucha deportiva.

A este encuentro, que se angura reñidísimo, asistirán las autoridades, que han sido invitadas.

Se ruega a todos los jugadores del Albericia Sport acudan el domingo, a las seis y media de la tarde, a una reunión que se celebrará en el local “La Cubana”.

El Club Deportivo Barcelona retará a la Gimnástica, para jugar mañana, a las tres, un partido amistoso, en los Arenales.

LA VELADA DE BOXEO DE ESTA NOCHE

Para esta noche, a las diez y media, se ha organizado en El Alcázar una interesantísima velada de boxeo.

La enorme afición que el noble arte ha despertado en todos los deportistas sanderinos, el programa selectísimo que ha sido confeccionado y la admiración que provoca siempre la indiscutible ciencia boxística del inteligente Alberick, hacen esperar que esta noche el amplio local se vea concurridísimo.

Primeramente se celebrará un combate entre dos púgiles sanderinos, en los que se ve para el futuro a dos formidables boxeadores; a continuación lucharán Aixa, cuya táctica elegante y científica le ha formado en la corte un gran núcleo de admiradores, y Mogrovejo, ya conocido de la afición y cuyas características y facultades son bien notorias.

Por último, se gustará la emoción de ver en el ring a los formidables Alberick y Ferroviario. Viene este último interesado ante los juicios que a la crítica ha merecido Alberick y animado del noble deseo de vencerle. Sabe que es enemigo temible; pero Ferroviario fía en sus fuerzas, que le han permitido triunfar sobre otros púgiles tan afamados.

Otra incógnita, como los partidos de fútbol, que se despejará esta noche.

SOLLERIUS CONVOCATORIAS Y AVISOS

Mutualidad Benéfica Obrera.—Se saca a concurso la plaza de recaudador de esta Mutualidad, bajo las condiciones que podrán verse en la Secretaría de la misma, de siete a ocho de la noche.

La admisión de pliegos se cerrará el día 30 del corriente.—El secretario, Antonio Pérez.

LAS NOTICIAS

BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA. Con la regularidad acostumbrada, ha publicado su “Anuario de Bibliografía Pedagógica” el notable escritor don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de Pedagogía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en Madrid.

El nuevo volumen contiene noticias de 2.333 obras de Pedagogía, publicadas recientemente en Europa y en América.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE

RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS. Medicina y cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

EXTRAIVIO

Ayer se le extraviaron a un obrador, obrero honradísimo, 600 pesetas en billetes, de las que tiene que dar cuenta. Hará una verdadera obra de caridad la persona que, habiéndolas hallado, las entregue en Garmenia, 15, primera, domicilio del que las perdió, quien está apenadísimo por esta desgracia, que le sume en mayor miseria que en la que vive actualmente.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 1.—Alarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-54.

POR HURTO DE LESA

Por la Guardia civil del puesto de Puente Arce han sido detenidos Jesusa Vía y Asunción Crespo, por hurto de leña en un monte propiedad del Estado.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Beceod, 1, 2.ª izqda.

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE CAMPOGIRO

Esta noche, a las nueve, se celebrará una velada teatral en este Centro. Comenzará la función poniendo en escena una obra del Cuadro infantil. A continuación, el aplaudido Cuadro Artístico del Centro recreativo representará el juguete cómico “Levantar muertos”!

Los entreactos serán amenizados por la Rondalla de este Centro.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer en el muelle resultaron lesionados los obreros siguientes: Innocencio Fernández Bajo, de veintidós años, de una herida contusa en el dedo anular izquierdo.

Luis García García, de veintidós años, de una erosión extensa en la mano izquierda.

J. AMIEVA ESCANDON

Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta de 11 a 1.—Buzos, 5, tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.ª

EXPLORADORES

Mañana, domingo, a las ocho, se presentarán en traje de faena, en los talleres de San Martín, los que integran el grupo marítimo.

Los pertenecientes a la tropa de tierra acudirán, de uniforme, a las nueve y media, al Club de la Exposición.

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes.—Salón de té, chocolates, etc.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del joven don José María Cabelles Ruiz, soldado de cuota del regimiento Valencia. El acto de la conducción fué una solemne manifestación de duelo. Asistieron a él los señores coronel y teniente coronel del regimiento, casi toda la oficialidad y gran número de soldados. La gran familia militar demostró así la atención que la ha causado la pérdida de un ser por ella muy querido. Los soldados de cuota del regimiento expresaron su pena en la frase impresa en las cintas de la espléndida corona de flores naturales que dedicaron a su infortunado compañero, víctima de un deplorable accidente.

Al entierro asistieron, además del elemento militar, muchos convecinos nuestros, de todas las clases sociales. Y seguía al nutrido cortejo fúnebre la banda militar, interpretando una inspirada marcha fúnebre.

Al despedirse el duelo, en la plaza de Numancia, don Cándido y don Víctor García, tíos del joven finado, recibieron expresivas pruebas del hondo sentimiento que ha causado en Santander la muerte de su desventurado sobrino. Dichos señores agradecieron muchísimo a los jefes, oficiales y soldados del regimiento Valencia su asistencia al entierro y las expresivas demostraciones de su sincera condolencia.

Un capitán de la Compañía a que perteneció José María Cabelles fué hasta el cementerio, acompañando a los parientes del inolvidable joven, y presenció el sepelio.

Descanse en paz el alma del finado, a cuya atribulada familia repetimos nuestro pésame.

FRIGICION CEREO, cura reumatismo y toda clase de dolores.—Farm. y Dro.

ROBO DE CUATRO GALLINAS

En el pueblo de San Andrés de Lueña ha detenido la Guardia civil a los jóvenes Ventura y José González Martínez, de veinte y catorce años de edad, respectivamente, autores del robo de cuatro gallinas a su convecina Higinia San Emeterio, para lo cual desquiciaron con una palanca la puerta de la finca.

ERICA HOLTSMANN

(Viuda de Sáinz de Varanda). ODONTOLOGO. San Francisco, 27, 2.ª.—De 10 a 1. Teléfono 9-71.

DETENCION DE UN PROFUGO

Ha sido detenido en el pueblo de San Vicente Bernardo González Suárez, de treinta años, soltero, y prófugo del reemplazo de 1914.

El detenido ha sido puesto a disposición de la Caja de Reclutamiento de Torrelavega.

RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2, DUPLICADO. Vidrios lisos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

UNA MORDEDURA

Al pasar ayer tarde por la calle de Castilla Guillermo Molinón Terán, de treinta y tres años, fué mordido por un caballo que se hallaba parado y enganchado a un carro.

Dicho sujeto sufrió una herida en el costado derecho, de la que fué curado en la Clínica de Urgencia.

Dr. VEGA TRAPAGA

MEDICO - ESPECIALISTA. Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Districto del Este. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Antonio Salas Llata, cinco años.—San Román.

Districto del Oeste. Nacimientos: varones, 2; hembras, 0. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: José María Cabelles Ruiz, veintidós años.—Hospital civil.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; Kien de valores, sin limitación de cantidades. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

RETRATOS DE NIÑOS

JULRAY, Amos de Escalante, 10.

Teatro Pereda. Temporada de Cinematógrafo. NOY, SÁBADO, 22 DE MARZO DE 1924. Sección continua desde las 6 de la tarde. GRAN ACONTECIMIENTO. ESTRENO de la segunda jornada de la grandiosa película Las dos huérfanas. Interpretación de las hermanas Lillian y Dorothy Gish. Estreno de una PELÍCULA CÓMICA.

¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR! ¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio y hacer las diversiones imposibles cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar. De venta en todas las Farmacias.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El presidente contesta a los españoles de la Argentina.

Durante la actuación del Directorio el Tesoro se ha beneficiado en trescientos millones.

Al cumplirse el año, la diferencia no bajará de quinientos millones a favor del erario público.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Madrid.—La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que se consideren vocales de la Junta Nacional del Comercio Español en ultramar, los ex presidentes de la misma, asesores, secretario general del Ministerio del Trabajo, secretario del Consejo Superior de Emigración y agentes y agregados militares acreditados o que en lo sucesivo se acrediten en los países de ultramar.

LA JUNTA DE CANCELACIONES Y QUEBRANTOS

También publica una real orden disponiendo que la denominada Junta de Cancelaciones y Quebrantos, creada en el Ministerio de Fomento, pase a depender del de Marina.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

Asimismo publica la "Gaceta" una real orden aprobando la constitución de una Cooperativa de Casas Baratas y Económicas para funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

LA ACCION EN PRO DEL MUTUALISMO EN AFRICA

Don Francisco Casals ha sido autorizado por el Directorio para abrir una suscripción nacional a beneficio del mutilado en Africa, iniciativa que este señor había sometido a la aprobación del Gobierno.

En atención a esto, en breve se constituirán Comisiones regionales y Juntas de damas que se encargarán de llevar a cabo, con el mayor éxito, esta empresa patriótica.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 757. Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5.

DESPACHANDO

En el Ministerio de la Guerra estuvo esta mañana el presidente del Directorio despachando con el general Gómez Jordana y con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública, Trabajo y Gobernación. También despachó con el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Luego recibió la visita del capitán general de Madrid, alcalde de Barcelona y rector de la Universidad de esta última capital, conde de Coello de Portugal y señor Dómine.

DESPACHANDO CON EL REY

El general Primo de Rivera pasó toda la mañana trabajando en el Ministerio de la Guerra.

Por esta causa no fué hoy a Palacio para despachar con el Rey.

En su lugar fué al regio alójar el general Gómez Jordana, quien al salir de Palacio manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de escasa importancia.

La situación económica.

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Ayer ha sido un buen día para España, porque todos los valores monetarios han subido o se han mantenido con firmeza en sus cotizaciones, siendo de esperar que esta tendencia continúe.

Esto es lógico después de hacer el balance provisional del primer semestre de actuación del Directorio, balance que es un excelente anticipo de lo que será la situación económica de España al cumplirse el año de la gestión del actual Gobierno.

El primer semestre de gestión del Directorio arroja una cifra de trescientos millones de pesetas de diferencia en favor del Tesoro, comparado con igual período de 1922-1923. No será mucho menor la diferencia en el segundo semestre, con lo que se puede asegurar que entre el 15 de septiembre de 1923 al 15 de septiembre de 1924 habrá quinientos millones de pesetas en favor del Tesoro público, sin que se hayan desahogado los gastos de Instrucción pública y Fomento, que son los más esenciales en la riqueza nacional.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciar, pues mientras se estudia y decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a ultramar, por medio de pagos a plazos largos, y devolución de todos o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a las exportaciones, no se concientan los tratados de comercio de que carecemos y que han de dar salida a nuestros productos agrícolas.

En tanto esto no se efectúe, España no tendrá su verdadero desenvolvimiento comercial ni podrá aproximarse a la paridad con el oro, a que tiene derecho por la buena situación y solvencia de la Hacienda pública.

FIRMA REGIA

En la oficina de información de la Presidencia se han facilitado los siguientes decretos, firmados por el Rey: De la Presidencia. Resolviendo diversas competencias

surgidas entre la autoridad civil y la judicial.

De Gracia y Justicia.

Decretos rehabilitando varios títulos nobiliarios.

De Hacienda.

Decretos sobre nombramientos y jubilaciones de funcionarios de Hacienda, que no afectan a Santander.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, quien manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle, pues no ocurría ninguna novedad.

Dijo el general Primo de Rivera que venía de la Exposición de Higiene, instalada en el Palacio de Hielo. Hizo grandes elogios de la Exposición en conjunto y alabó algunas instalaciones, entre ellas la del Instituto Militar de Higiene, de la que dijo que era perfecta y que causaría la admiración del público.

Al ir a subir al ascensor, se detuvo breves momentos el presidente con una Comisión de Barcelona, que había venido a Madrid a tratar de un expediente relacionado con las casas baratas.

El señor Primo de Rivera prometió a los comisionados que el expediente estaría resuelto dentro de breves días.

EL CONSEJO

A las seis y media comenzó la reunión del Directorio en la Presidencia, terminando a las ocho y media.

El general Vallespinosa, encargado de facilitar la referencia, dijo a los periodistas que a la reunión habían asistido tres subsecretarios, que eran los de Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El subsecretario de Marina había dado cuenta de varios expedientes, que fueron aprobados.

Los más importantes de entre ellos eran uno relativo a la adquisición de esencia para la aviación de Marina y otro que se refería a la compra de carbón de Cardiff para los buques de la Armada.

El subsecretario de Gracia y Justicia dió cuenta de expedientes relacionados con las escuelas y del aumento en las plantillas de los maestros nacionales.

No se ocupó el Consejo del proyecto de reforma de la Enseñanza, cuyo estudio se había iniciado en Consejos anteriores, y ha quedado suspendido temporalmente.

El subsecretario de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto.

EL PRESIDENTE RECIBE A VARIAS COMISIONES

Después de la reunión del Directorio, recibió el presidente las visitas de varias Comisiones.

Fuó la primera de estas visitas la del Consejo Nacional de los Exploradores, que fué a dar las gracias al Directorio por las ventajas que en la nueva ley de Reclutamiento se conceden a los reclutas que hayan pertenecido determinado tiempo a las tropas de Exploradores.

A continuación le hablaron de la vacante producida en dicho Consejo por haber presentado su dimisión de presidente el duque de San Pedro de Galatino al salir para el extranjero y le ofrecieron la presidencia al general Primo de Rivera.

El presidente del Directorio rechazó el ofrecimiento, diciendo que la presidencia del Consejo Nacional de Exploradores tenía que ocuparla una persona que pudiera dedicar toda su actividad al desempeño de dicho cargo.

Prometió, sin embargo, a los comisionados tomar a su cargo la designación de un presidente para dicha entidad y les dijo que dentro de dos o tres días les daría el nombre de la persona a quien designe.

Después pasó a hablar con el marqués de Estella una Comisión de la Academia de Bellas Artes, que fué a tratar con él de lo relativo al lugar que sea más conveniente para colocar la artística portada del cerruido Hospicio.

Una Comisión de la Sociedad Urbana fué a hablar con el presidente de asuntos relacionados con la ampliación de las viviendas, pidiendo que a la parte ampliada se le exima de los derechos, lo mismo que se hace en Italia.

Luego visitó al marqués de Estella una Comisión de diputados provinciales de Navarra, que fué a hablarle de asuntos de interés local.

Por último, el conde de Caudilla fué a tratar con el general Primo de Rivera de asuntos hispanoamericanos.

Dr. Llerandi García. Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO y ANO. RAYOS X — MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléf. 603. Peso, 9, esquina a Lealtad.

LA RESPUESTA A LOS ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA

En la Presidencia se ha facilitado una copia del cablegrama que el general Primo de Rivera ha dirigido a los españoles residentes en la ciudad

de Rosario, capital del Estado argentino de Santa Fe, como respuesta a lo que éstos le enviaron para protestar de la campaña injuriosa contra España, que se hace a pretexto de defender a Unamuno.

El cablegrama del presidente dice así:

"Nos satisface muchísimo saber que millares de españoles de alma e inteligencia templadas por la aspera lucha por la vida y con patriótica exaltación aumentada por la ausencia, apoyan al Directorio en su decisión de imponer la disciplina social, la virtud ciudadana y el patriotismo contra las estridencias de los decadentistas, de los que, a pretexto de una sabiduría que se atribuyen, quieren tener derecho a ejercer sus desafueros.

Reciban todos ustedes mi más cordial saludo.—Miguel Primo de Rivera."

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, dice así:

"Zona oriental.—El jefe de la posición de Tauriat Tauxat comunica que, al amanecer de ayer, se vió un grupo como de un centenar de rebeldes a una distancia de 1.700 metros de la posición.

Estallan materias explosivas y resultan heridos varios soldados'

Calvo Sotelo continúa la divulgación del régimen municipal.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid.—Esta mañana se reunió nuevamente el Consejo Superior Ferroviario, para continuar estudiando el proyecto de Ordenación de ferrocarriles.

Se puso a discusión la base séptima, que se refiere al régimen y funcionamiento del Consejo. Fué aprobada la enmienda que presentaron los representantes industriales, mercantiles y mineros.

Luego se acordó que los vocales suplentes asistan a las reuniones del Consejo, en las que tendrán voz, pero sin voto.

El representante del Estado propuso que, siendo presidente nato el ministro de Fomento, pudiera éste nombrar un vocal que llevase su representación y voto.

A esto se opusieron los representantes de las Empresas; pero fué aprobado con su voto en contra.

Mañana se reunirá nuevamente el Consejo para tratar de las atribuciones de dicho organismo.

La sesión de mañana promete ser muy movida, porque han sido presentadas numerosas enmiendas.

LA PROPAGANDA DE CALVO SOTELO. Madrid.—Por disposición del director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, se celebrarán durante los días próximos los siguientes actos de vulgarización y propaganda del nuevo régimen municipal.

En Zaragoza, el día 22, una conferencia del señor Calvo Sotelo, organizada por el Ateneo, y el día 23 un acto municipalista en el que tomarán parte los secretarios de los Ayuntamientos de Grau, Quinto, Calatayud y Zaragoza.

El señor Calvo Sotelo aclarará las dudas que se le consulten.

En Logroño, el día 24, conferencia del señor Calvo Sotelo, organizada por el Ateneo.

En Valladolid, el día 25, dará otra conferencia el director general de Administración local, que ha sido organizada conjuntamente por el Ayuntamiento y por la Unión Patriótica Castellana.

Y, por último, el día 26, se celebrará por la mañana una conferencia de Calvo Sotelo, organizada por la Diputación, y por la tarde un acto municipalista, en el que tomarán parte el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, y otros oradores.

UNA DE LAS CAUSAS DEL ALZA DEL CAMBIO. Madrid.—Según datos facilitados por la Legación de los Estados Unidos, el movimiento comercial entre España y los Estados Unidos ha sido el siguiente: El valor de las exportaciones de España a los Estados Unidos fué de dos millones 695.000 dólares y el importe total de los productos importados de los Estados Unidos por España ascendió a 5.200.000 dólares.

Por consiguiente, la balanza comercial le ha sido desfavorable a España solamente en lo que se refiere a los Estados Unidos, por un total de dos millones 925.000 dólares.

La influencia que este déficit ejerce en el cambio es de gran consideración, siendo una de las causas determinantes del alza en el cambio de los dólares.

ESCANDALO EN LA DIPUTACION MADRILEÑA. Madrid.—En la reunión que la Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta mañana, se leyó el expediente de construcción de un nuevo Hospicio.

Al discutirse este asunto se produjo un gran escándalo. Lo motivaron las palabras del diputado señor Guitarte, quien dijo que en la medición de los terrenos del Hospicio derruido había un error de gran consideración, por el cual perdía la Diputación la fabulosa suma de ocho millones de pesetas.

Hubo protestas airadas y el presidente pudo reprimir a duras penas el escándalo a fuerza de campanillazos. Varios diputados pidieron la rescisión del contrato. Se acordó que el expediente sea

Para deshacer el grupo ordenó a la artillería que hiciera fuego. Los disparos fueron muy certeros, pues se vió que el enemigo sufría bastantes bajas.

Los moros huyeron a la desbandada. Se sabe que el fuego fué muy eficaz, pues cayeron tres granadas sobre el grupo de moros, causándoles más de 30 muertos.

Por informes fidedignos obtenidos en el campo, se sabe que las fuerzas de protección al convoy llevado el día 17 a la posición de Tizzi Azza, causaron al enemigo 11 muertos, entre los que figuran el jefe de Aydir (Beni Urriague) Ben El Hach Duduhy, el hijo del Chej Akarkach de Tensaman.

Las fuerzas de protección al convoy del día 18, causaron al enemigo cuatro muertos y cinco heridos de la cabila de Midar; un muerto y cinco heridos de la de Ulad Ali, y cuatro de la de Guez-naya.

Zona occidental.—Sin novedad. LA PAZ DE LAS FAENAS AGRICOLAS. Melilla.—Según noticias que se reciben de Alhucemas, en el campo moro se observa gran tranquilidad.

Los indígenas se dedican a sus faenas agrícolas y no se ven grupos de combatientes.

La calma es absoluta en el campo. FELICITANDO A LOS BRAVOS. Melilla.—El general Fernández Pérez, jefe de las fuerzas de la primera línea, ha publicado un orden de la plaza laudatorio en extremo para las fuerzas del Tercio y de los Regulares y para el teniente coronel Franco, por la brillante actuación en los últimos combates.

enviado al Directorio, para que éste le estudie y vea si hay responsabilidades y para que resuelva la rescisión con los contratistas.

PRUEBAS DE SALVAVIDAS

Madrid.—En la plaza de toros se han hecho pruebas de un aparato salvavidas para automóviles.

Las pruebas han dado excelente resultado.

Se hicieron hasta 20 simulacros de atropellos yendo los autos a velocidades de 20, 30 y 35 kilómetros por hora, quedando demostrado que los atropellados resultarían ilesos.

DEL SUICIDIO DE UN ARISTOCRATA

Madrid.—Se conocen algunos detalles relativos al suicidio del marqués de Nerva.

El aristócrata se encerró en su cuarto, diciendo que se iba a acostar, y a poco se oyó una detonación.

Alarmados los criados acudieron enseguida, y como la puerta de la habitación estuviera cerrada por dentro, la abrieron violentamente, rompiendo la cerradura.

Por teléfono avisaron al doctor Goyanes y reclamaron la rápida presencia de un médico de la Casa de Socorro.

Aunque ambos facultativos llegaron a los pocos momentos ya no les fué posible prestar al suicida los auxilios de la ciencia.

La herida que tenía el marqués de Nerva en el parietal derecho era mortal de necesidad, pues la bala había hecho un destrozado grande en la masa encefálica.

La muerte del suicida fué casi instantánea.

Sobre la mesa de noche había dejado el marqués de Nerva una carta dirigida al juez, diciéndole que no se culpára a nadie de su muerte.

Como la marquesa de Nerva está enferma de cuidado, se la ha ocultado la noticia.

PELICULAS ARGENTINAS

Madrid.—Se encuentran en la corte dos súbditos argentinos, que traen películas con vistas de la República Argentina para exhibirlas en España.

Las películas forman parte de una serie llamada "Tierra Argentina", que se ha editado con objeto de dar a conocer las bellezas y la riqueza de la República del Plata en España y estrechar los lazos entre aquel país y la madre patria.

LA JUNTA NACIONAL DE FARMACEUTICOS

Madrid.—La Junta directiva de la Unión Nacional de Farmacéuticos ha publicado una circular dirigida a todos los asociados, convocándoles a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el 25 de abril próximo.

Da cuenta de una real orden comunicada, en la que el Directorio deniega la petición que le fué hecha acerca de la elaboración y venta de productos farmacéuticos.

Dicha real orden dice que como el Directorio ha presentado correcta e irrespetuosa, ha sido denegada, y se llama la atención al Colegio farmacéutico para que cuando se dirijan al Gobierno lo hagan en forma más comedida.

El presidente de la Unión Nacional de Farmacéuticos ha presentado la dimisión de su cargo, alegando que la contestación del Directorio supone para él un fracaso muy grande.

También dimitirá sus cargos de consejero de Sanidad y de diputado provincial. Los demás miembros de la Junta directiva han acordado dimitir, por solidaridad con el presidente.

LOS ESTRENOS

Madrid.—En el Gómicó se estrenó con gran éxito la comedia de Piran-

dello, traducida por Gómez Hidalgo, "La razón de los demás".

"Los hermanos del amor", comedia de Bataille, traducida por Salvador Vilaregut, que se estrenó en el Español, pasó sin entusiasmar.

En la Comedia se estrenó la obra de los hermanos Rodríguez de la Peña, titulada "Corazón de León", que no gustó.

Explosión en un almacén de fulminato.

Sevilla.—En el cortijo de Pineda ocurrió hoy un desgraciado accidente, del que resultaron heridos siete soldados.

En aquella finca han establecido un depósito de fulminato de mercurio las fuerzas de Ingenieros que están haciendo prácticas en la comarca.

Hoy, y sin que se sepa la causa, estalló dicha materia explosiva, volando el edificio y quedando envueltos entre los escombros varios soldados.

Inmediatamente se acudió en auxilio de éstos, uno de los cuales, llamado Angel Acuña Oza, tenía las dos manos arrancadas.

Conducido al Hospital militar, ingresó en estado agónico.

Los otros soldados heridos lo están de gravedad y se llaman Sebastián Fernández, Fermín López, Antonio Fernández Cano, Rafael Aral, Manuel Guerrero y Juan Téllez Caszola. Todos pertenecen al Cuerpo de Ingenieros.

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIA REGIA. Madrid.—El Rey recibió al capitán general de Madrid.

Más tarde recibió la siguiente audiencia militar: Intendente general, señor Romero Alberca; brigadier Villegas; tenientes coroneles Borbón, Trucharte y Vico; capitanes Milans del Bosch, Franco, Oteiza y Cotter; capitán de corbeta, Sancho; capitán de navío, Cobián, y alférez de navío, Alvargonzález.

EL ARCHIDUQUE GUILLERMO. Ha regresado a su país el archiduque Guillermo, sobrino de la Reina doña María Cristina.

EL REGRESO DE LA REINA. Como se había anunciado, la Reina doña Victoria Eugenia estará de regreso en Madrid mañana por la tarde.

DE ZARAGOZA

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL. Zaragoza.—Mañana llegará a Zaragoza el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, para dar su anunciada conferencia de divulgación del nuevo régimen municipal.

A Calatayud irán a esperarle las autoridades y numerosos amigos. Los secretarios municipales van a celebrar una asamblea para tratar de las dudas que han surgido respecto a la nueva ley.

AL INTENTAR SUICIDARSE PIERDE LA RAZON. Un obrero del campo llamado Celedonio Julio Expósito, de veintiséis años de edad, con propósito de suicidarse se dirigió, armado de un revólver, a una finca de las afueras de la ciudad.

Se subió a un pajar y se disparó un tiro, yendo a incrustarse el proyectil a una de las paredes.

Dicho sujeto resultó ileso, pero a consecuencia del susto perdió la razón.

Se dirigió a la ciudad diciendo que se había suicidado y que se hallaba en el otro mundo.

LA JUNTA DE ABASTOS

Se ha reunido la Junta de Abastos, acordando imponer multas a catorce lecheros, por vender leche adulterada.

También ha fijado el precio de tasa para los huevos, que habrán de venderse a diez reales la docena. La carne de toro se venderá en la presente temporada a dos, tres, cuatro y cinco pesetas, sin hueso, y a 2,50 con hueso.

Dicha Junta ha recibido un telegrama ofreciendo una gran partida de lentejas de buena calidad a un precio relativamente módico.

De San Sebastián.

LA RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO. San Sebastián.—Hoy se ha efectuado la renovación del Ayuntamiento de San Sebastián.

De los 33 concejales actuales han sido sustituidos 24, quedando, por lo tanto, en sus puestos nueve, entre ellas el alcalde, señor Vega Seoane, y el empresario de la plaza de toros, señor Ucelayeta.

Entre los concejales de nuevo nombramiento figuran el director del Instituto y el presidente del Ateneo; un concejal socialista que formaba parte del Ayuntamiento destituido anteriormente, y que ha presentado la renuncia; un maurista y el presidente de la Real Sociedad de fútbol.

La filiación política de los concejales que constituyen el nuevo Ayuntamiento es la siguiente: Ocho liberales moderados, cinco conservadores, dos integristas, uno de éstos el conde de Lariz; siete independientes, de tendencia conservadora; un obrero católico, un republicano federal, un tradicionalista y cinco de filiación política desconocida.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR. El gobernador ha publicado una

nota relacionada con la destitución de los concejales, en la que dice que, atendiendo órdenes del mando superior, ha comenzado la reforma de todos los Ayuntamientos de Guipúzcoa.

Añade que, porque es deber suyo, hace constar la buena actuación de los concejales que cesan, esperando que los nombrados recientemente harán una provechosa gestión y colaborarán en la obra del Directorio.

CONTRA LA FEDERACION DE PANADEROS

Refiriéndose a la Federación de panaderos, el general gobernador, señor Arzadun, ha publicado una nota en la que dice que cuando tomó posesión de su cargo, la Federación de panaderos estaba fuera de la ley y que los asesores jurídicos creían que la Junta directiva debía de ser procesada.

Añade el gobernador que no queriendo empezar su actuación haciendo una cosa tan desagradable, estudió una fórmula, que consistía en disolver la Federación y que los fondos que ésta tenía, que ascendían a 450.000 pesetas, se dedicarían a obras benéficas.

Pero después de algunos meses, se ha enterado de que los panaderos, mal aconsejados, se dirigieron al Directorio para denunciar la actuación del gobernador.

En vista de ello—termina diciendo la nota—el gobernador ha dado las oportunas órdenes para que sean entregados a los tribunales aquellos individuos a quienes primero quiso librar de un proceso.

EL REY CONSORTE DE HOLANDA. A las nueve de la mañana ha llegado a San Sebastián, procedente de Madrid, el príncipe Enrique de Mecklenburgo.

Le acompañaban el ministro de los Países Bajos y el ayudante del Rey, coronel Obregón.

El príncipe fué recibido en la estación por las autoridades. Después de los saludos de rigor, se trasladó al Hotel de María Cristina, donde se hospedó.

Por la tarde se dedicó a pasear, haciendo una excursión a Azpeitia.

Esta noche ha obsequiado con un banquete a la oficialidad del cruceo holandés que se halla fondeado en Pasajes.

DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

París.—En el Consejo celebrado esta noche en el palacio del Eliseo se acordó fijar definitivamente la fecha del 14 de mayo para las elecciones legislativas.

LA POLITICA BELGA

Bruselas.—Ha terminado el debate sobre la última crisis. El Gobierno obtuvo un voto de confianza. A su favor votaron 92 diputados, 79 en contra, y se abstuvieron 6.

TRIUNFA UN CONSERVADOR POR LA ABADIA DE WESTMINSTER

Londres.—Se ha celebrado la elección parcial por el distrito de la Abadía de Westminster.

Tenía la lucha un interés excepcional por celebrarse en la capital misma y por haber hecho una propaganda extraordinaria los partidos que luchaban. Los días cercanos al de la elección han sido pródigos en incidentes, siendo el más sonado el de Covent Garden, en que los vendedores de aquel mercado arrojaron hortalizas sobre el candidato conservador, que es el ex ministro Churchill.

Se ha votado desde las nueve de la mañana, en que empezaron a depositar sus votos los cargadores y vendedores de Covent Garden, hasta las nueve de la noche, que es cuando iban los clubes a los respectivos colegios, vistiendo el traje de etiqueta, por dirigirse a la Opera.

Los conservadores tuvieron 200 automóviles a la disposición de los electores. Uno de ellos lo guiaba la duquesa de Westminster, de la más rancia nobleza inglesa.

Lord Churchill puso 450 autos, siendo uno de ellos guiado por Lord Curzon; los laboristas utilizaron 30 y los liberales, ante su enorme fracaso, sólo tuvieron el del candidato.

De lo referido de la lucha da idea el resultado, que fué el siguiente: Otto Nicholson (conservador), 8.167 votos.

Winston Churchill (antisocialista), 8.166.

Ernst Broadway (laborista), 8.155.

Scott Duckers (liberal), 294.

La derrota del candidato laborista, aunque sólo ha sido por 32 votos, ha producido gran sorpresa, pues aunque el distrito es en gran parte aristocrático, también cuenta con un crecido núcleo obr

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Para esta tarde, a las seis, está anunciada la sesión semanal, y en ella se tratará de la instancia en que don José Salmones solicita la oportuna licencia para dotar de agua su casa de la calle de J. Felipe Quijano. Otro extremo de la convocatoria se refiere al escrito firmado por don José Prieto, quien demanda se le releve de la obligación de pagar el arbitrio de poleaje, con motivo de haber sacrificado, contra su voluntad, una res porcina, que se le inutilizó. También se tratará del escrito en que doña Dolores Valet pide sea tasado por el arquitecto municipal señor Lasra el terreno radicante en Barreda, enajenado a su favor en la anterior sesión, así como también se le exima de la condición a que se la obligó de edificar en el terreno cedido en la cantidad de 1.200 pesetas. A continuación, siguiendo el orden del día, se dará cuenta del informe emitido por la Jefatura de Obras públicas en el expediente que se tramita para ejecutar las obras de conducción de agua al pueblo de Sierrapando. En la convocatoria figura la conveniencia de suscribirse al "Boletín Oficial del Somatén" y a "Información Telegráfica Comercial". El último extremo se refiere al nombramiento de un agente ejecutivo para que haga efectivos los descubiertos que aparecen por distintos conceptos, y lo de siempre: informes, proposiciones, ruegos y preguntas.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón ha nombrado secretario interino a nuestro amigo particular don Antonio Muñoz de Prado y Martín, ex secretario de Los Corrales de Buena y actualmente empleado en las oficinas municipales de esta ciudad.

Garbanzos de Castilla

finos; alubias, lentejas, quesos estilo Manchego y Villalón.—Precios limitados.—SERAFIN MATE.—Palencia.

SOLARES

FUNCION TEATRAL

Organizada por la Academia Artística Benavente, de Santander, se celebrará una gran función teatral el domingo próximo, en el Gran Casino de Solares, en la que tomará parte lo más selecto de la agrupación, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos de Paso y Rosales, titulada "El pobre Rico", que tan ruidoso éxito tuvo en el Salón Cortabitarte, del Astillero, la noche del 41 de febrero, y, por último, y como fin de fiesta, el entremés salnetesco "La vuelta del marido pródigo", gran éxito de risa.

La fiesta dará principio a las cinco y media de la tarde. En los entreactos un profesor de piano ejecutará selectas obras musicales.

LIÉRGANES

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Santander.

Muy señor mío: Con sorpresa he leído la información publicada por el periódico de su dirección, acerca de hechos sucedidos en el Ayuntamiento de Liérganes y que directamente me afectan, la que está completamente equivocada.

Los Tribunales intervienen en el asunto, y a lo que éstos resuelvan me atengo, así como a las averiguaciones ordenadas practicar por otro conducto, que probarán que toda la razón está de mi parte.

Le agradecería la publicación de esta carta, por lo que le adelanto mi reconocimiento.

De usted afectísimo s. s. q. e. s. m., ENRIQUE VALCAZAR 21 de marzo de 1924.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

de 30 años de éxito. —Aprobado por el Real Excmo. de Sanidad. —Indica toda la forma que se lleva en la siguiente etiqueta. HIPOFOSFITOS SALUD de 1924.

EL SERVICIO TELEFONICO DE REINOSA

UNA CARTA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Repetidas veces EL CANTÁBRICO se ha ocupado del problema de las comunicaciones con Reinosa, problema que, además de afectar a todo el comercio y a la industria de la importante villa montañesa, alcanza a muchos pueblos importantes de la provincia, comprendidos en la zona que abarca desde Torrelavega hasta la capitalidad de Campoo, ó sean más de cincuenta kilómetros, y en los que existen poblaciones de verdadera importancia industrial, como Corrales, Bárcena y otras.

Unas veces nuestro corresponsal en la villa campurriana, y otras la Redacción, preocupada en la instalación de servicios telefónicos para aquella parte de la provincia, ha venido abogando por esta importante mejora en las comunicaciones, y algo se ha conseguido, merced a esta insistente y constante demanda, cuando se acordó la instalación del teléfono local.

La instalación del servicio, telefónico dentro de la villa puede ser base del teléfono provincial, del que están hechos los trazados tiempo hace, y hasta, si no estamos mal informados, en alguna parte de la futura red, han sido colocados ya hasta los postes.

Pocas semanas hace—siendo alcalde el señor Obeso—se encargó esta autoridad de la confección de las listas de abonados al servicio telefónico local, listas que se apresuraron a llenar muchas de las industrias y comercios de la villa, incluso se colocaron algunos aparatos, tan pocos, que Reinosa dudó que el proyectado servicio se estableciese como se había acordado, y algunos significados vecinos reclamaron la cooperación de EL CANTÁBRICO, para que fuese

portavoz de sus aspiraciones. Nuestra demanda parece que no ha caído en el vacío, y tenemos la esperanza de que en breve el servicio telefónico de Reinosa sea un hecho.

Así parece confirmarlo la siguiente carta que el secretario general de Comunicaciones, señor Castañón, dirige a nuestro director:

Dice así: "Señor Director de EL CANTÁBRICO.—Santander.

Muy distinguido señor mío: Encontrándose enfermo el director general, contesto en nombre suyo al suelto publicado en ese periódico de su digna dirección, relativo al servicio telefónico urbano de Reinosa, para manifestar a usted que, a primeros del mes actual, tuvo entrada en esta Dirección general el proyecto de ampliación de 88 abonados al centro telefónico de la mencionada población.

Este proyecto, en estudio actualmente, se aprobará a la mayor brevedad posible para poder llevar a cabo la instalación en cuanto se disponga del material indispensable, ya que no he de ocultar a usted que es escasísimo el que existe en los almacenes de esta Dirección general, careciéndose además, en el presente presupuesto de los créditos necesarios para su adquisición.—De usted afectísimo s. s. q. e. s. m., JOSE CASTAÑÓN."

De agradecer es la atención de la Secretaría de Comunicaciones, respondiendo a nuestra justa demanda, que refleja los deseos de una de las poblaciones de la Montaña más importantes, comercial e industrialmente, y a la que es un deber atender a todos sus servicios, y de manera muy particularísima a este de las comunicaciones, tan abandonado.

RAMALES

LA FERIA Y EL MERCADO

Gracias a las gestiones del delegado gubernativo, señor García Llanos, de acuerdo con el alcalde, en el ferrial y mercado de la villa, que cada día adquieren mayor incremento, se han hecho algunas reformas consideradas muy necesarias. Entre otras, merecen señalarse la construcción de bancos para las vendedoras del mercado y plataformas para colocar, durante la venta, los productos. Además, se han colocado cadenas para sujetar el ganado y se fijaron letreros, separando el ganado vacuno de muerte del destinado a la producción láctea, facilitándose así la labor de vendedores y compradores.

En el mercado último, que coincidió con día feriado, se presentaron bastantes vendedores con volatería, hortalizas y otros productos de la industria rural, que tuvieron abundante salida.

El ferrial de ganado estuvo animado. Hubo ventas importantes, particularmente en reses menores.

Los ejemplares de vacas lecheras que se vendieron—algunas de buena calidad—se pagaron muy bien.

El ganado de muerte, reses mayores, se pagó alrededor de 40 pesetas arroba, y precio parecido alcanzó el ganado de cerda.

Los corderos se cotizaron entre doce y quince pesetas uno.

Tanto a la feria como al mercado adquirieron buen número de compradores y vendedores, haciéndose muchas cotizaciones.

OTRAS NOTICIAS

Vuelve a darse impulso a la fábrica de tornillos, que estaba un poco paralizada con motivo de la crisis industrial.

El Municipio gestiona del Colegio de San Vicente de Paúl la cesión de una de las alas del edificio para destinarla a escuela de primeras letras.

EL CORRESPONSAL

ASTILLERO

DEL HOMENAJE AL INSIGNIFICO BRETON

Como oportunamente anunciamos, el día 23 es el señalado para rendir el tributo de admiración y cariño de este Ayuntamiento a la memoria del inspirado maestro compositor don Tomás Bretón.

Los pueblos de Astillero y Guarnizo se disponen a tributar modestamente, pero con entusiasmo fervoroso, nacido del corazón, el homenaje al llorado maestro, que con su genio portentoso supo llevar al pentagrama, en bellísimas composiciones, de modo insuperable, el alma del pueblo español.

El que, con sus inspiradísimas obras musicales, tanto deleitó a sus compatriotas y elevó el prestigio del arte patrio, llevando envuelto en aureolas de gloria el nombre de nuestra amada España a otras naciones, bien digno y merecedor se hizo de que se esculpe en mármoles, como premio a su labor, el recuerdo de su memoria imperecedera. Por eso los iniciadores y organizadores del homenaje al excelso artista, interpretando el sentir de estos dos pueblos, amantes como el que más de las glorias patrias, han procurado revestir el acto del mayor esplendor, dentro de la sencillez.

La simpática fiesta dará comienzo a las diez y media de la mañana y a ella concurrirán la Banda municipal de Santander, el orfeón "La Coral", santanderino, los coros montañeses "El Sabor de la Tierra" y el Orfeón Camargués, agrupaciones musicales que desinteresadamente han ofrecido su concurso y que con su maestría sabrán honrar la memoria del egregio e inspirado músico, deleitando con escogidas obras a los asistentes al homenaje. Las autoridades, centros culturales y representantes de la Prensa, contribuirán con su asistencia al mayor esplendor del descubrimiento de la lápida conmemorativa, que ya está colocada en la fachada de la casa que en esta localidad habitó don Tomás Bretón.

Una de las notas más simpáticas y emotivas la dará la presencia en el acto del homenaje de uno de los hijos del llorado maestro. Se encuentra entre nosotros, desde hace días, don Abelardo Bretón, profesor del Conservatorio, quien, en representación de la familia, ha venido expresamente a presenciar la prueba de cariñosa admiración que ha de tributarse al precioso autor de sus días. Seguramente, al regresar a su hogar madrileño, llevará grabado en su alma un gratísimo recuerdo del homenaje dedicado a su amantísimo padre.

Estamos seguros de que los pueblos de Guarnizo y Astillero acudirán en masa para dar más esplendor al acto y para testimoniar al hijo del insignie artista la estimación en que se tenía a su progenitor.

DE FUTBOL

El domingo nos visitará el Padura, para entenderse en estos campos con el Unión Club.

El equipo visitante es uno de los mejores de la serie B, de Bilbao, y el encuentro promete ser reñidísimo, pues el local tratará de sacarse la espina del partido jugado el día de San José con el Real Gimnástico; pero para complacer a la afición se hace preciso que los unionistas pongan más interés y decisión en el juego y que el equipo se alinee con más acierto, prescindiendo de complacencias. Si los unionistas quieren jugar como ellos saben hacerlo, presenciaremos un partido muy interesante.

LOP.

Astillero, 21—III—1924.

HOTEL DUÑAITURRIA MADRID

Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M. PENSION DESDE 40 PESETAS



El Deber de La Madre

LA adoración del esposo amante—la dicha de tener niños en el apogeo de su salud—las bendiciones todas del hogar feliz corresponden a la madre sana y robusta.

Si Ud. está nerviosa e irritable; si sufre dolores de cintura y su menstruación es irregular, o si padece cualquiera de las dolencias propias de la mujer, tome el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham.

Reciba la sensación máxima de la alegría de vivir, y la felicidad incomparable de la ausencia de todo dolor, tomando —el

Lea lo que dice esta mujer "Soy admiradora entusiasta del Compuesto. Sufrí durante un año y tomé tres botellas de él. Ahora me siento bien. Pueden publicar esta carta." Trinidad Ramirez, San Luis No. 18, San Lorenzo, P. R.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

HERNIAS NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA!

LA HERNIA (QUEBRERA URA), afección grave con su inminente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más afortunado, ya no es de temer, gracias a los nuevos aparatos del acreditado ortopedista francés Mr. AUG. P. BLETRY, tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años. Garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DE LAS HERNIAS

por antiguas, rebeldes, fijas ó voluminosas que sean. DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de todos los SUFRIMIENTOS que acompañan a menudo las hernias descuidadas. SUA ES Y CÓMODO. S. estos aparatos no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CASO ó a otros trabajos pesados; al contrario, es el primer momento de reestablecer aquella seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los descuidados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna, deben animarse a visitar al distinguido orlo, doctor Mr. BLETRY, cuya pericia es garantía de resultado positivo.

Correspondencia a la confianza con que le honrarán las mismas personas en sus recorridos ante los señ. Mr. BLETRY, reite su viaje entre nosotros. Hombres, mujeres y niños de todas las edades, deben aprovechar esta oportunidad única de curarse y deben presentarse sin vacilación en:

- Villacarriedo: sábado, 22 marzo, Fonda "El Pájaro".
- Solares: domingo, 23 marzo, Hotel Pajinas.
- Reinosa: lunes, 24 marzo, Hotel Universal.
- Santander: martes, 25 marzo, Hotel Gómez.
- Cabúerña: miércoles, 26 marzo, Fonda Aquilino Fernández.
- Ampuero: sábado, 29 marzo, Fonda La Gabriela.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Un plan de reformas en la Inclusa y Casa de maternidad.

La Memoria de la Comisión de Beneficencia

Después de estudiarse en la Memoria presentada a la Diputación provincial por la Comisión de Beneficencia el problema de la instalación antihigiénica y realmente inhumana de la Casa de Maternidad, se afronta otro problema de mucha mayor trascendencia social: el del estado deplorable de la Casa de Expositos, exponiéndose argumentos y citando cifras que ponen espanto aun en el ánimo de los más acostumbrados a contemplar diariamente la ajena desdicha, como debe de estarlo por su profesión el autor de la Memoria, a juzgar por las manifestaciones que hace al comenzar su estudio, que tanto se parece a una acusación fiscal.

"En los seis últimos años—dice la Memoria cuando comienza a tratar de la Inclusa—, es decir, de 1918 a 1923, han ingresado en la Casa de Expositos 1.285 niños y han fallecido 918, ó sea el 70,19 por 100."

Ha aquí un delito de lesa humanidad que han cometido el abandono y la incuria oficiales con la complicidad por abstención de la masa general del público y por inhibición de las clases pudientes.

En esta herodiada todos somos un poco culpables y todos debemos sentir el remordimiento del crimen colectivo.

El único inocente es el niño expósito, el hijo de nadie, que la sociedad aparta de sí con mal encubierta repugnancia.

Por si pudiera caber alguna duda respecto de la monstruosidad del porcentaje de la mortalidad en nuestra Inclusa, aclara y concreta la Memoria:

"Las estadísticas de Casas de Expositos que están dotadas de medios convenientes, y que, de acuerdo, proponen la higiene y la puericultura, dan una mortalidad media de 20 a 25 por 100, ó muy poco más; estadísticas hay que no pasan del 16 por 100."

No se detiene el autor de la Memoria en hacer comentarios a esta tragedia cotidiana porque no se ha propuesto conover, sino reformar, y va directamente a la enumeración de las causas de la mortalidad en la Casa de Expositos, lo que vale tanto como poner los remedios al alcance de la buena voluntad ó de la recta conciencia, y dice:

"Para que la asistencia pública de los niños sea todo lo eficaz que se requiere, debe estar sometida a ciertos principios, sin los cuales todo intento de disminuir la mortalidad no será más que una vana ilusión. El primero, es que el recién nacido no debe separarse de su madre. El medio por excelencia de criar al recién nacido es la lactancia materna.

La deducción práctica de este principio es que debe fomentarse por todos los medios que se las madres crían a sus hijos, por lo menos en los primeros meses, que son los más peligrosos."

Será menester—a juicio del ponente—que se estimule el cariño de madre en las que dan a luz en la Casa de Maternidad, no separando de ella al hijo mientras esté en estado de puerperio. Puede elegirse también entre obligar a las parturientas a amamantar a sus hijos ó estimularlas a cumplir sus deberes de madre subvencionándolas, ó bien aceptándolas como a una interna en la Casa de Maternidad.

Indispensable la lactancia mercenaria en el campo ó en casa de la nodriza para los niños que sean depositados en el torno de la Inclusa, propone la Memoria que este servicio esté perfectamente reglamentado y vigilado.

"En Francia, el inspector provincial visita semanalmente los niños que se hallan en el campo, haciendo que se reúnan en un punto determinado y céntrico; allí, después de minucioso examen de peso, talla, condiciones de nutrición, etc., aprovecha la ocasión para instruir a todas las nodrizas sobre cuestiones de puericultura en general, y a cada una, según las condiciones de su niño en particular, proponiendo premios según el estado en que tienen sus niños."

Hay que atender a los servicios de esterilización de la leche.

"Ello exige una cocina especial, que, unida a la de esterilización de la leche, constituye lo que los franceses llaman "cuisine-lacterie", que en las Casas de Expositos tiene la misma importancia que la sala de operaciones y esterilización tiene en los servicios de cirugía."

Como el niño contrae con facilidad infecciones, se recomienda en la Memoria, como medios poderosos de evitarlas en lo posible, el aislamiento y la antisepsia, para lo cual se dictan reglas muy sencillas y viables.

El cuarto de los principios generales de la asistencia pública, es que el cuidado de los niños exige luz y ventilación en las habitaciones y limpieza absoluta.

"Aterra pensar cómo se hace la limpieza de los niños en todas partes, pero sobre todo en la Inclusa. La limpieza es preciso hacerla por inmersión general en baño de agua corriente, a la temperatura de 34° ó 35°, con dispositivo especial, en salas destinadas a este fin, con suelos impermeables, compactos y lisos, y recogida de ropas sucias en vasijas

con soluciones que destruyan los gérmenes que pudieran contener.

No basta alimentar a los niños y limpiarlos. Cuando tienen ya algunos meses, permanecen largos ratos sentados en sus camas ó entretendidos; a esta edad, y en meses sucesivos, es preciso que disfruten del aire en galerías abiertas, si el tiempo lo permite; cerradas y con ventilación, si el tiempo es malo."

El resumen del estudio hecho acerca de las deficiencias que existen en los servicios de asistencia pública, se contiene en las conclusiones siguientes:

"La reforma de los Establecimientos de Beneficencia debe comenzar por las Casas de Maternidad é Inclusa.

Por disposición de la ley, estos dos Establecimientos deben estar contiguos.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y a los dictados de la Ciencia, debe construirse un pabellón de Maternidad en los terrenos inmediatos a la Inclusa, en el que se instalen todos los servicios que son necesarios en estos Establecimientos.

Es preciso estimular por todos los medios la lactancia materna, no separando los niños de sus madres durante el puerperio de éstas, disponiendo en ese reglamento que los críen durante algún tiempo, y subvencionarlas con alguna cantidad en metálico.

Las amas internas deben ser examinadas con toda la minuciosidad que hoy la Ciencia reclama, para, por este medio, poder criar el mayor número de niños por lactancia natural, debiéndose aumentar la subvención actual hasta 50 pesetas.

La lactancia mercenaria en el campo debe favorecerse por todos los medios, procurando que estos niños sean vigilados por los alcaldes, médicos y párrocos, creando premios en metálico de alguna importancia para aquellas nodrizas que, en las revisiones que se hagan, tengan a sus niños en las mejores condiciones.

Como la remuneración actual es pequeña, hay que aumentarla.

Los niños de la Inclusa, al llegar al destete, necesitan de medios auxiliares imprescindibles, por cuya razón debe instalarse una "Gota de leche" con sus auxiliares de harinas diversas, que se prepararán en cocina especial y con personal instruido al efecto.

Los dormitorios de los niños es imprescindible higienizarlos, ampliándolos y dotándolos de luz, aire y ventilación, prohibiendo que duerman dos en la misma cuna; como igualmente debe prohibirse que duerman en la cama de las amas.

La limpieza del niño ha de hacerse en baños apropiados y sus ropas deben ser personales.

La Inclusa necesita enfermería dotada de condiciones apropiadas. Los niños deben disfrutar de aire, luz y sol en medios convenientes, galerías, jardín, etc.

La dirección de estos Establecimientos debe confiarse a médicos especializados y que conozcan perfectamente su funcionamiento.

La condición para optar a estas plazas, como a todos los servicios benéficos de la provincia, debe ser la oposición."

No solamente deben interesar estos enfermos desde el punto de vista humanitario, sino por propia conveniencia; que el porcentaje de la mortalidad infantil en España es crecidísimo y, según los médicos afirman, una gran parte de los niños que mueren son víctimas de la ignorancia.

Alecciónese a las madres, enseñélas cómo han de cuidar a sus hijos y se habrá acometido una obra altamente patriótica y de gran trascendencia social.

Esa misión, realmente augusta, debiera estar encomendada a los organismos oficiales, que siempre deben ir en la vanguardia del Progreso, para servir de ejemplo y enseñanza.

Si para la obra trascendental de renovación hacen falta más recursos de los que la Diputación provincial pudiera arbitrar, tomen ejemplo nuestros ricos de las gentes adineradas y aun de la clase media bilbaína, que, además de subvencionar espléndidamente la Casa de Maternidad de Vizcaya, jamás dejan de consignar para ella en sus testamentos algún legado ó alguna manda.

Los que estudian y los que solamente observan la vitalidad y el crecimiento de la industriosa villa vecina, tengan en cuenta todas las razones de índole material que querrán; pero no olviden esa puramente sentimental de que los ricos bilbaínos saben traducir en obras humanitarias y perdurables sus amores a la patria chica.

En el corazón de Bilbao, en el apacible y poético lugar donde se erigió la estatua a Trueba, hay una sencilla placa de mármol colocada entre dos soberbias casas de vecindad, que dice así: "Estas casas fueron donadas a la Casa de Misericordia por una persona que se negó a dar su nombre."

Cervecería LA AUSTRIACA

Plato para hoy: Manos de cerdo.

JAIMÉ RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 619
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PATARRAYOS, Y DE MATERIALES Y CRISTALERÍA
 FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS
 CASA CENTRAL EN MADRID, APT. 1.º Y SUO.º EN "EL RÍO" Calle 3.ª

BICICLETAS DE OCAJÓN de 100 á 150 pesetas, en buen uso, bien presentadas y completamente útiles para viajar.
 Bicicletas NUEVAS al contado y á plazos de todas marcas á precios sin competencia.
CASA RUIZ-Arcos de D. Grisa, 8.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el 21 de marzo de 1924

PREMIADO CON 450.000 PESETAS
 19.741.—Valencia, Valladolid, Málaga.
PREMIADO CON 70.000 PESETAS
 20.231.—Barcelona.
PREMIADO CON 30.000 PESETAS
 1.128.—Bilbao, Unión, Baeza.
PREMIADO CON 10.000 PESETAS
 23.367.—Cabeza de Buey, Madrid, Barcelona.
PREMIADOS CON 2.500 PESETAS
 23.416.—Alcalá la Real, Bilbao, Jaén.
 16.656.—Coruña, Barcelona, Zaragoza.
 21.305.—Barcelona.
 9.082.—Bilbao, Murcia, Sevilla.
 11.081.—Cartagena, Madrid, Sanlúcar de Barrameda.
 26.795.—San Fernando.
 26.626.—Jerez de la Frontera.
 673.—Madrid, Barcelona, Granada.
 11.471.—Barcelona, Cartagena, Madrid.
 2.588.—Madrid, Manresa, Estepona.
 2.161.—Los Barrios, Madrid, Valencia.
 22.304.—Igualada, Madrid, Huelva.
PREMIADOS CON 500 PESETAS
CENTENA
 019 617 852 471 447 813 795 857 475 100
 309 590 600 099 217 158 515 304 511 685
 828 229 647 847 492 140 976 382 411 706
 048 399 094 344 674 905 573 954 611 461
 525 010 610 047 479 833

TRES MIL
 674 263 325 652 857 714 004 574 582 949
 657 140 700 358 741 940 888 160 962 990
 533 653 047 641 451 173 545 192 715 550
 422 560 000 069 609 008 145 750 987 646
 638 698 780 951

CUATRO MIL
 138 657 455 011 134 328 572 004 885 801
 426 674 021 496 772 480 497 565 462 220
 340 864 157 133 281 808 871 610 735 408
 373 226 707 888 150 305 613 372 940 359
 079 642

CINCO MIL
 477 213 023 393 503 334 074 554 409 885
 121 062 387 096 616 042 462 320 288 762
 358 475 084 385 515 331 705 950 890 732
 866 205 504 687 688 533 155 129 516 464
 206 137

SEIS MIL
 991 084 784 905 239 667 511 736 645 781
 822 330 448 193 649 793 316 717 936 709
 865 069 305 254 094 918 732 563 419 782
 588 204 796 853 522 582 635 537 823 071
 974 898 593 600 759 272 852 082 311 982
 804 384

SIETE MIL
 370 488 865 606 289 107 871 127 700 525
 729 124 859 819 646 858 579 217 430 602
 323 629 005 724 001 549 578 469 583 419
 831 862 007

OCHO MIL
 069 058 210 863 238 314 978 202 989 339
 147 254 358 743 129 126 560 045 653 373
 132 422 287 635 085 832 234 159 596 665
 695 195 332 972 846 379 808 828

NOVE MIL
 467 113 214 610 587 429 818 336 251 756
 835 705 717 885 651 214 400 709 516 974
 013 341 639 005 679 504 496 457 858 871

DIEZ MIL
 973 182 358 883 877 609 506 600 670 189
 441 358 636 055 545 879 529 047 173 663
 255 291 682 138 575 523 924 409 786 669
 871 008 108 031 573 151 628 136 018 102
 436 939 335

ONCE MIL
 404 283 625 735 760 504 510 298 190 150
 442 598 157 336 602 519 073 971 564 706
 257 476 567 174 358 140 438 143 579 844
 712 505 706 450 126 147 540

DOCE MIL
 664 941 444 833 582 918 313 418 907 511
 198 668 886 254 962 538 802 995 266 344
 359 080 634 016 459 257 097 508 458 513
 608 783 687 780 151 594

TRECE MIL
 673 600 970 794 342 627 678 312 712 441
 707 644 041 893 603 030 359 412 863 591
 057 183 749 336 738 588 189 081 828 862
 607 673 517 984 857 777 669 221 212 462
 754

ATORCE MIL
 430 200 043 697 005 127 536 614 887 052
 932 186 454 037 930 737 329 774 530 047
 360 747 868 344 533 039 908 063 467 839
 761 511 514 257 804 202 155 702 889 275
 682 392 299 400 971 581 807 279 433 925

QUINCE MIL
 610 441 770 309 579 052 116 544 099 463
 437 356 146 178 317 834 757 402 853 810
 525 867 352 070 881 959 709 163 332 56
 953 645 025 887 025 817 194 419 921 893

DIEZ Y SEIS MIL
 238 440 877 372 872 357 281 405 182 358
 249 853 257 625 564 324 836 948 809 502
 115 757 621 726 956 927 967 765 439 135
 468 524 553 652 631 771 172 284 464 159
 949 759 056 556 745 674

DIEZ Y SIETE MIL
 149 938 506 930 861 494 018 757 602 342
 181 309 726 043 034 600 027 879 233 308
 813 886 406 446 242 193 939 059 237 090

229 387 260 368 776 539 993 107 155 483
 452 984

DIEZ Y OCHO MIL
 149 774 253 133 876 759 019 962 083 712
 206 636 121 802 743 455 382 453 877 236
 829 729 221 727 539 057 161 267 319 755
 040 348 865 524 117 466 120 827

DIEZ Y NUEVE MIL
 025 437 150 151 171 483 100 291 614 832
 957 417 751 382 939 149 415 856 472 068
 716 225 755 698 158 135 406 520 424 793

VEINTE MIL
 859 424 488 930 256 213 737 620 462 361
 863 620 784 362 688 503 847 074 245 869
 377 037 710 640 219 183 250 600 287 583
 423 318

VEINTIUN MIL
 329 290 972 518 293 310 175 115 256 939
 443 297 700 581 437 854 856 951 207 929
 674 805 418 790 006 634 783 570 949 002
 962 567 965

VEINTIDOS MIL
 287 511 908 610 155 313 490 667 422 813
 532 303 584 124 048 293 445 836 252 605
 573 961 270 625 615 164 021 828 305 225
 276 714 421 862 319 117 518 875

VEINTITRES MIL
 071 504 274 182 757 611 019 627 760 02
 791 694 676 877 390 751 053 788 743 290
 164 124 937 216 574 740 758 072 672 937
 118 542 409 334 429 246 639 408 649 870
 052 236 040 067 910 185 843 024

VEINTICUATRO MIL
 322 246 099 075 315 331 385 303 023 477
 513 225 146 956 070 355 111 697 817 643
 002 986 796 824 727 704 587 754 693

VEINTICINCO MIL
 442 739 868 189 806 318 398 573 459 235
 394 218 278 063 239 179 349 844 763 667
 557 210 097 926 525 640 685 214 324 222
 772 319 969 320 205 946 898 803

VEINTISEIS MIL
 439 092 163 929 449 505 471 360 109 905
 407 140 154 881 225 175 428 729 613 552
 954 460 469 836 932 725 127 886 157 845
 236 457 749 041 532

VEINTISIETE MIL
 544 562 607 441 314 566 776 646 253 004
 567 827 863 735 807 777 465 699 994 906
 783 105 677 368 996 083 191 115 282 462
 790

VEINTIOCHO MIL
 838 788 119 105 312 571 772 896 936 219
 328 785 008 341 694 890 636 326 615 798
 589 846 252 614 755 639 951 387 608 196
 747 225 220 396 324 496 059 402

VEINTINUEVE MIL
 225 947 426 156 387 678 922 334 685 776
 500 538 489 518 551 711 900 175 054 408
 571 276 179 687 850 705 577 827 592 759
 691 989 692 716 143 229 626 815 521

BOLSAS MADRID

Interior F.....	71 40	71 50
» E.....	71 55	71 50
» D.....	71 50	71 50
» C.....	71 45	71 50
» B.....	71 45	71 50
» A.....	71 45	71 50
» G H.....	67 80	67 50
Exterior (partida).....	95 25	95 40
Amortizable 1920 F.....	95 25	95 40
» E.....	95 25	95 40
» D.....	95 20	95 40
» C.....	95 20	95 40
» B.....	95 20	95 40
» A.....	95 40	95 40
» 1917.....	95 40	95 80
Tesoro Enero.....	101 50	101 50
» Febrero.....	102 35	102 40
» Octubre.....	101 60	101 65
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4%.....	91 25	91 00
» 5%.....	99 00	98 85
» 6%.....	108 75	108 75
ACCIONES		
Banco de España.....	560 00	560 00
» Hispano Americano.....	142 00	142 00
» Español de Crédito.....	148 00	148 00
» del Río de la Plata.....	57 00	55 00
» Central.....	115 00	115 00
Tabacos.....	246 00	246 50
Azucareras (preferentes).....	00 00	78 00
» (ordinarias).....	30 25	81 00
Nortes.....	321 00	319 50
Alicantes.....	320 00	318 50
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	78 00	78 00
Minas del Rif.....	00 00	00 00
Alicante, 1.ª.....	236 75	235 00
Norte, 1.ª.....	65 90	65 85
Asturias, 1.ª.....	00 00	64 80
Norte 6%.....	103 15	103 00
Riotoño 6%.....	00 00	00 00
Asturiana de Minas.....	00 00	00 00
Tánger á Fez.....	99 50	00 00
Hidroeléctrica Española 6%.....	97 50	97 50
Cédulas Argentinas.....	2 59	2 58
Francos (Paris).....	48 89	40 15
Libras.....	38 33	33 40
Dollars.....	7 75	7 79
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	33 75
Francos suizos.....	00 00	00 00
» belgas.....	32 00	32 75

MARITIMAS
 EL "EMILIA S. DE PEREZ"
 Ayer entró en el dique de Gama-
 zo, donde será pintado y reparado,
 el vapor de esta matrícula "Emilia
 S. de Pérez", que en breve comen-
 zará nuevamente á navegar.
 Cuando salga del dique se dirigirá
 á Gijón.
**MOVIMIENTO DE BUQUES
 MERCANTES.**
 Procedente de Bilbao, entró ayer
 con carga general el vapor inglés
 "Cano", que salió después para Se-
 villa.
 También de Bilbao entró con car-
 ga general el vapor inglés "Balboa",
 saliendo al anochecer para Huelva.
 De Ribadeo entró el vapor "Gijón",
 que después de desembarcar
 57 vacas y varias cajas de huevos,
 salió para Bilbao.
 Con carga general llegó de Vive-
 ro el "Rosita", quedando despacha-
 do para Bilbao.
 Con cargamento de carbón entra-
 ron el balandro "Sizarga", de Gijón;
 el "Sotileza", de Gijón, y el
 "Marcela", de Avilés, quedando despachado
 este último para Gijón, en
 lastre.
BUQUES QUE SE ESPERAN
 Con carga general llegará en bre-
 ve el vapor holandés "Ino", procedente
 de Amsterdam y Rotterdam.
 También se espera el vapor inglés
 "Colón", de Glasgow y Liverpool,
 con carga general.
 De Barcelona, se espera el "Armi-
 no", con diferentes mercancías.
 De Vigo, el velero "Teresita", en
 lastre.
LOS VAPORES CORREOS
 El próximo domingo es esperado
 en este puerto el vapor correo inglés
 "Orta", que saldrá el mismo día
 para los puertos de Habana, Colón,
 Perú y Chile.
 —Procedente de Cádiz, llegará a
 este puerto el día 25, de madrugada,
 el vapor de la Compañía de Pinillos
 "Infanta Isabel", que saldrá en di-
 cha fecha para Habana.
 —En la mañana de hoy saldrá de
 nuestro puerto con dirección á los de
 Habana y Veracruz, para los que
 conduce pasaje, el vapor correo fran-
 cés "Cuba".
 —A primeros del mes entrante
 llegará á Santander, procedente de
 Colón y escalas, el trasatlántico fran-
 cés "La Navarre", conduciendo pasaje
 é importante cargamento de
 café y cacao.
**EL PERSONAL DE CABO
 MAYOR.**
 Por real orden se ha dispuesto que
 interinamente se encargue de la Je-
 fatura del Semáforo de Cabo Mayor
 el segundo vigía, don José Pose Mu-
 rillo.
 Al mismo Semáforo se destina,
 también de real orden, al segundo
 vigía don Abelardo Rey Iglesias, que
 presta sus servicios en la Capita-
 nía general de Ferrol.
VIAJE EXTRAORDINARIO
 En el próximo mes de mayo hará
 un viaje extraordinario á Cuba y
 Méjico, saliendo de nuestro puerto,
 el trasatlántico "Vasco Núñez de
 Balboa", antiguo "Alfonso XIII".
Bañero de Liérganes
SANTANDER
 Único eficaz para curar los catarros de
 la nariz, laringe, bronquios y pulmón,
 predisposiciones á contraerlos y cólicos
 nefríticos.
 Instalación única en España.—Ferrocarril
 á Santander.—Telégrafo.—Giro postal.
 Garage.—Tennis.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
 EN USO DESDE 1827 // LEÓN

AL PUBLICO
Nuevo y rápido servicio entre Somo, Pedreña y Santander.
 El lunes, 24 del corriente, comenzará este servicio por dos hermosas gasolineras, de grandes seguridades y rapidísimo andar y moderna construcción, ofreciendo al público prontitud en el viaje y economía.
 Salidas de SOMO.—Mañana: 8, 9 y 11. Tarde: 1'30 y 4.
 Salidas de PEDREÑA.—Mañana: 8'15, 9'15 y 11'15. Tarde: 1'45 y 4'15.
 Salidas de SANTANDER.—Mañana: 10 y 12. Tarde: 1'30, 3'30, 4'30 y 6.
PRECIOS
 Somo-Santander: ida y vuelta, una peseta; Pedreña-Santander: ídem 0'50, y Somo-Pedreña: ídem 0'50.

AUTOMOVILISTAS
 montan en vuestros coches los sólidos neumáticos ROYAL-CORD y MICHELIN, adquiriéndolos en el GARAGE ARACIL Isabel la Católica, 11, cuyo surtido stock se repone diariamente.
TELÉFONO 299

LA CAUSA DE MUCHAS ENFERMEDADES
 La congestión ó inflamación de los riñones causa generalmente un dolor palpitante por detrás en la cintura, punzadas al empujarse ó agacharse, dolor de espaldas; luego es casi seguro que se desorganice la acción de los riñones y cause frecuentes orines, aunque sean pocos, á la vez; se siente ardor y dolores, pesantez, y los orines parecen fangosos, con sedimentos y de color obscuro. Cuando se interrumpe la circulación de la sangre ó se atrasa en parte á causa de la inflamación de cualquier riñón, las substancias tóxicas y venenosas, el ácido úrico especialmente, se acumulan en la sangre y se hace imposible una buena salud. Con el tiempo, el ácido úrico endurece las arterias, retrasa la circulación de la sangre, y causa la hidropesía, arenilla, piedra y otros graves males que pueden traer muy malas consecuencias.
 Las Píldoras Foster para los riñones son las preferidas, las más recomendadas y las que más éxito han alcanzado entre todas las medicinas empleadas en combatir las enfermedades renales. Son el mejor remedio para los que sufren de hidropesía, arenilla ó piedra, desórdenes urinarios, afecciones de la vejiga, etc., porque atacan directamente la raíz de dichas enfermedades: los riñones.
 Las Píldoras Foster para los riñones se hallan á la venta en todas las farmacias á pesetas 3'75 el frasco.
 Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudillers, 23.—Barcelona.

MIL
 217 836 339 778 764 809 376 651 054 411
 915 211 352 129 521 948 252 892 304 828
 178 247 528 092 569 284 814 786 346 980
 559 582 540 307 084 134 333 963 565 239
 959 770 514 572 306 593

DOS MIL
 586 638 834 827 066 000 915 589 055 319
 861 348 320 031 787 836 112 331 734 517
 553 157 429 107 908 379 879 287 866 997
 489 520 240 139 722 258 381 652 561

VEINTIOCHO MIL
 838 788 119 105 312 571 772 896 936 219
 328 785 008 341 694 890 636 326 615 798
 589 846 252 614 755 639 951 387 608 196
 747 225 220 396 324 496 059 402

VEINTINUEVE MIL
 225 947 426 156 387 678 922 334 685 776
 500 538 489 518 551 711 900 175 054 408
 571 276 179 687 850 705 577 827 592 759
 691 989 692 716 143 229 626 815 521

CARNE LÍQUIDA
 del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

El más poderoso-reconstituyente. • El maximum de la nutrición.

Tisis Anemia Raquitismo Convalecencias

ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna ó roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

BASTERRIA NÚOVA J. Pérez-Cacho
 Santa Lucía, 1 (edificio del Teatro).
 Esta casa, contando con un gran surtido en toda clase de géneros para la temporada, invita al público compare precios y calidad de los mismos.
 Su numerosa clientela acredita el buen corte y esmerada confección.
TEATRO PEREDA (primer piso).

COTIZACION LOCAL
FONDOS PUBLICOS
 Amortizable 5 por 100, emisión de 1917, 20.000 pesetas, á 95,15.
 Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 26.500 pesetas, á 98,75 y 99,05.
ACCIONES
 S. A. Abastecimiento de Aguas de Santander, diez acciones, á 397 pesetas una.
OBLIGACIONES
 Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 25.000 pesetas, á 65.
 Idem Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100, 20.000 pesetas, á 98,15.
 S. A. Española de Construcción Naval, obligaciones, 6 por 100, 10.000 pesetas, á 98,50.
 Santander, 21 de marzo de 1924.—El adjunto de turno, FELIPE REYNES

NUEVA MONTAÑA
 Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander
 Obligaciones de Tranvías Eléctricos.
 Desde el primero de abril próximo se pagará, en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander, el cupón número 33 de dichas Obligaciones, que vence el primero de abril de 1924.
 Santander, 22 de marzo de 1924.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

COTIZACION LOCAL
FONDOS PUBLICOS
 Amortizable 5 por 100, emisión de 1917, 20.000 pesetas, á 95,15.
 Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 26.500 pesetas, á 98,75 y 99,05.
ACCIONES
 S. A. Abastecimiento de Aguas de Santander, diez acciones, á 397 pesetas una.
OBLIGACIONES
 Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 25.000 pesetas, á 65.
 Idem Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100, 20.000 pesetas, á 98,15.
 S. A. Española de Construcción Naval, obligaciones, 6 por 100, 10.000 pesetas, á 98,50.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

Wad-Ras, 1 y Amos de Escalante, 6.-Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses RAPIDOS



á cuatro hélices
 PARA
HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑA, el 5 de abril (salida de Bilbao).
 LAFAYETTE, el 22 de abril.
 CUBA, el 6 de mayo.
 ESPAGNE, el 22 de mayo.
 FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
 CUBA, el 22 de junio.
 FLANDRE, el 22 de julio.
 ESPAGNE, el 22 de agosto.
 CUBA, el 6 de septiembre.
 FLANDRE, el 22 de septiembre.
 ESPAGNE, el 6 de octubre.
 CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria (Pesetas 459.50 para HABANA — 487.75 para VERACRUZ)

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis o Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, P.º de las Encinas y Wad-Ras, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

¡¡SEÑOR!!! Si para curar su enfermedad de la ORINA no hace usted uso de las

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA

Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer.

Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS CONSEGUIRA con las SALES KOCH la dilatación de sus ESTRECHECOS, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS, al orinar, desaparezcan, calmando al momento esas punzadas, esos escozores o dolores que, al empezar a orinar, durante la micción o al fin de ella, a usted tanto le hacen padecer.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina a esas nuevas formaciones calculosas.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro a la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos o de sangre que a usted tanto le preocupan.

Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energico.

Las SALES KOCH substituyen con ventaja a las aguas minerales de indicación al aparato urinario.

Si desea explicaciones pida a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, MADRID, el método explicativo infalible.

De venta: Pérez del Molino.

Acatarrado!

Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer y la enfermedad está ya fuera de cuidado. En cuanto salga a la calle y durante sus ocupaciones del día haga usted uso de las PASTILLAS RICHELET, verdadera acción seca, especialmente creada para perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL o las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1/70 la caja, y caso de no encontrarlos, diríjanse en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1.—San Sebastián.

Holland America Line
 GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 Servicio rápido de pasajeros

Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor VOLENDAM saldrá el 30 de marzo.

— EDAM	— el 9 de abril.
— RYNDAM	— el 20 de abril.
— LEERDAM	— el 28 de abril.
— SPAARNDAM	— el 21 de mayo.
— MAASDAM	— el 9 de junio.
— EAM	— el 2 de julio.
— LEERDAM	— el 23 de julio.
— RYNDAM	— á mediados octubre.
— VOLENDAM	— á mediados novbre.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	424,00
VERACRUZ.....	1.350	925	482,75
TAMPICO.....	1.475	970	482,75
NUEVA ORLEANS.....	1.600	1.050	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAROS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GILÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, balasta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARIA
 RONDA SAN ANTONIO, 72 - BARCELONA

Representantes en todas las poblaciones.

¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos.
 Motores á gasolina y aceites pesados.
 Molinos para cereales, peso y toda clase de productos.

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Pídase catálogos á La Maquinaria Industrial y Minera.
 Burgos. - Apartado 15.

REPRESENTANTE

competente en el ramo eléctrico, lo desea importante fábrica de artículos electricidad. Un delegado de la misma visitará próximamente esta población para entrevistarse con los solicitantes.

Dirigirse á LOS TIROLESES, número 166.—Pelayo, 1, BARCELONA.

Holland America Line
 GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM

de 21.500 toneladas de desplazamiento.
 Verdadero palacio flotante

gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Gilón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

LINEA DE PINILLOS
 Vapores correos españoles

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO
 DE SANTANDER A HABANA

El día 25 de marzo, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA ORDINARIA para

HABANA

IMPORTANTES REBAJAS A FAMILIAS Y GRUPOS.—ESTE BUQUE TIENE CAMAROTES PARA MATRIMONIOS.

Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.

¿Se halla V. fatigado, agotado...?

Para ser fuerte, viril y lleno de vida, es preciso tener sangre roja abundante y nervios sólidos. Si usted sufre de debilidad general, de agotamiento, de depresión nerviosa ó hasta si se encuentra fatigado y nervioso después de sus ocupaciones diarias, ensaye hoy mismo un frasco de Fosfonio Nuxado. Dos comprimidos después de cada comida durante dos semanas, aumentarán considerablemente sus fuerzas, su vigor y su virilidad. Cuatro millones de personas emplean el Fosfonio Nuxado y los resultados obtenidos comprueban que se trata del tónico ideal para todos los que sufren de agotamiento físico y moral.

El Fosfonio Nuxado no es ningún remedio misterioso: es muy conocido y prescrito con frecuencia por los médicos de más fama. De fácil asimilación, sus efectos son inmediatos y sus resultados duraderos.

NOTA: El preparador del Fosfonio Nuxado, convencido de la eficacia de este producto, se compromete á devolver el precio de compra si el Fosfonio Nuxado no aumenta sus fuerzas en 200 por 100 dentro de diez días. Se vende en todas las buenas farmacias y centros de específicos, y en Díaz F. y Calvo, Blanca, número 15; farmacia Matorras, San Francisco, número 22; E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

MES DE MARZO

APROVECHEN los pocos días que quedan para comprar á los precios extraordinarios.

40 POR 100 MENOS DE SU VALOR

Sábanas grandes y buenas, desde 5,70 Ptas.	Pantalones lana hombre, desde 6,00 Ptas.
Camisas señora, desde 2,50 —	Chalecos pana, varios tamaños, desde 2,50 —
— caballero, planchadas, 4,50-5,50 y 6 —	— lana, — — — — — 4,50 —
Calzoncillos, según tamaño, desde 1,00 —	Americanas drill, según tamaño, desde 3,00 —
Pañuelos seda, bolsillo, desde 1,50 —	— francesa azul, desde 3,75 —
Chalinas, niño, desde 0,50 —	— lana, según tamaño, desde 12,00 —
Bolinas 1.ª, exposición y extra, á 2,25 y 2,80 —	Trajes para niños, según clase, desde 6,00 —
Pantalones niño, cortos y largos, desde 1,50 —	— lana, para hombre, desde 30,00 —

Todos los artículos están igualmente rebajados 40 por 100 y estos precios sólo regirán hasta fin de mes

Almacenes LA BATALLA

Atarazanas, números 4 y 6 -.- Teléfono número 673

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2

IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Ruera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

FIJADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

HAUBOLD HIELO Y FRIO

INSTALACIONES FRIGORIFICAS

FEDERICO KURTZISCH

Rambla de las Flores-30-1.ª

Barcelona

15 duros

le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores.

CRESPO.—Libertad, 4, 3.ª

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

SE NECESITA un oficial para la confitería de Angel Viadero, en Comillas. Informarán en esta Administración

EXTRAVIO de 600 pesetas en billetes.—Se ruega á la persona que los haya encontrado las entregue en Garmendia, 15, 1.ª, por ser de un pobre cobrador, de las que tiene que dar cuenta.

OJOS ENFERMEZAS DE LOS PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS

Para comer bien y barato, en la **Nueva Suiza** PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Gledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

TRASPASO local, sitio céntrico. Darán razón: Daolz y Velarde, 3, almacén de aceite.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se venden varios lotes. Informarán: Metalúrgica, Muelle, 4, teléfono 811.

FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Zucadero y García. Oficinas: Daolz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.

VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacos del comprador. También vendo queso fresco de Villafón. Hilario Sobrino, Pina de Campos (Palencia).

ALQUILO espléndidas habitaciones, con sol, vistas al mar, pensión económica, trato esmerado. Calderón, 11, segundo.

¿...?—Sí, sí; cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y médula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

MARCOS ALEMANES 365 mil millones en billetes auténticos que circulan en Alemania, por 12 pesetas.—100 mil coronas austríacas, 20 mil pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega. E. Cabillo.

VENDO mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquesina, paisajes lienzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno. Torrelavega.

COMPRAMOS monedas de oro pagándolas más que nada. Compra y venta de billetes de marcos alemanes y demás naciones extranjeras. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega.

SE VENDE el tercer piso del núm. 8 de Ruamayo. Informarán: Carbajal, núm. 8, planta baja.

¿...?—No. No vende nadie mejores géneros que Guerra.—Burgos, 48, primera cestería.

VERDADERA GANGA.—Vendo piano Erard, pianola, silberia caoba.—Burgos, 3, 4.ª

PIANOLA se vende á prueba, de la mejor marca, para tocar á pedal, y eléctrica. Informes en esta Admón.

VENDO CHALET recién construido, vacío, con baño y huerta; además, un piso amplio, ambos en Santander. Informa esta Admón.

SE VENDE una casa con 8 viviendas, en 20.000 pesetas. Renta 120 pesetas líquidas al mes.—Cuesta de la Alalaya, núm. 41 (panadería), información.

SE TRASPASA una tienda por no poderla atender su dueño, con vivienda, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Admón.

SE DESEA persona formal, para huésped, en casa de familia. Informarán en esta Administración.

POR AUSENTARSE su dueño se vende un bonito y nuevo chalet, bien situado y con preciosas vistas. Tiene jardín y espaciosas huertas. Informarán: "Villa Juanita", Numancia, Mendoza.

ALMACEN amplio, bien situado, se traspasa. Informa esta Administración.

SE ALQUILA buen piso en Peñacastillo, próximo al tranvía. Informes: Primero de Mayo (tienda).

PENSION ECONOMICA para estable. Buenas habitaciones, excelente trato.—Epepanza, n.º 1, piso segundo.

SE NECESITA piso pequeño, amueblado, calle céntrica; pago buen precio. Diríjanse á esta Administración, á las iniciales A. G.

SE VENDEN 3 mansardas y varios pisos, uno desahogado. Informa en esta Administración.

FOTOGRAFIA ZENON.—Estoy borrando una gran parte de mi archivo de clichés; las familias de las personas retratadas en mi casa durante 50 años, pueden obtener copias fotográficas en todos los tamaños y á precios económicos.—Blanca, 28, Santander.

DION BOUTON, 10 HP, torpedo, seminuevo, arranque y alumbrado eléctrico, se vende. D. Lizundia, Ledesma, 30.—Bilbao.

ZAPATEROS: Se vende máquina de braso, seminueva. Precio ocasión. Razón: Puerta la Sierra, 5, Prieto.

VENDO queso Cabrales, legítimo, á 8,50 kilo. Para mayor satisfacción, pase usted al café "Bar Asturiano", calle del Peso, número 4.

HARINA DE ALGARROBA, el mejor de todos los piensos para ganado vacuno. De venta en el almacén de cereales de Agustín García, García, Daolz y Velarde, 23, Santander.

SE VENDE gabinete seminuevo. Informes en esta Administración.